



República Dominicana: avanzando hacia la Agenda 2030

Mirian Jiménez Sosa

MAYO 2020

Con la colaboración de:



ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	1
ÍNDICE DE FIGURAS.....	1
ÍNDICE DE TABLAS.....	1
CAPÍTULO I. RADIOGRAFÍA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.....	6
1.1. DEMOGRAFÍA, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y SISTEMA POLÍTICO.....	6
1.2. ECONOMÍA Y EMPLEO	8
1.3. SALUD Y ALIMENTACIÓN	11
1.4. EDUCACIÓN.....	12
1.5. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO NACIONAL Y PROVINCIAL	15
1.6. IGUALDAD DE GÉNERO Y EMBARAZO EN ADOLESCENTES.....	15
1.7. POBREZA Y DESIGUALDAD	17
1.8. ACCESO A LA JUSTICIA Y CORRUPCIÓN	19
1.9. RIESGOS ANTES FENÓMENOS NATURALES.....	19
1.10. LA COOPERACIÓN Y LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD).....	20
CAPÍTULO II. AGENDA 2030: UNA NUEVA AGENDA DE DESARROLLO GLOBAL	22
2.1. TRANSICIÓN DE LOS ODM A LOS ODS	22
2.2. EL PROCESO DE DISEÑO DE LA AGENDA 2030	23
2.3. LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	24
2.4. OTROS ACUERDOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	25
CAPÍTULO III. LA AGENDA 2030 EN REPÚBLICA DOMINICANA.....	27
3.1. ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END)	27
3.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL PAÍS.....	29
3.3. ALGUNOS HITOS RELEVANTES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030	30
3.3.1. PROCESO DE ANÁLISIS, ALINEACIÓN Y PRODUCCIÓN DE DATOS	30
3.3.2. MISIÓN MAP EN EL PAÍS	33
3.3.3. ALGUNAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	34
3.3.4. DOS INFORMES SOBRE EL AVANCE DE LA AGENDA EN EL PAÍS.....	35
3.3.5. PLANIFICACIÓN DE ALGUNAS ACCIONES	35
3.3.5.1. A NIVEL GUBERNAMENTAL.....	35
3.3.5.2. DESDE LA SOCIEDAD CIVIL	38
CAPÍTULO IV. PRINCIPALES APORTACIONES DE LA FUNDACIÓN CIDEAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN RD	40
CAPÍTULO V. PRINCIPALES APRENDIZAJES Y RETOS.....	43
BIBLIOGRAFÍA	44

ÍNDICE DE GRÁFICOS

TABLA 1. 20 PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS EN LA ENCUESTA MY WORD 2015.....	23
TABLA 2. RELACIÓN ENTRE LA AGENDA 2030-ODS Y LA END SEGÚN EJES TEMÁTICOS	28
TABLA 3. % DE FACTIBILIDAD POR SUBCOMISIONES	32
TABLA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES APORTACIONES DE CIDEAL EN EL PAÍS	40

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. MAPA CON LAS 10 REGIONES DE DESARROLLO DE LA RD.	7
FIGURA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA GENERAL POR REGIÓN DE DESARROLLO EN LA RD (2017).....	18
FIGURA 3. EL DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	25
FIGURA 4. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN PAÍS.....	27
FIGURA 5. RELACIÓN ENTRE LA END Y LA AGENDA 2030	28
FIGURA 6. ESTRUCTURA DE LA CNDS EN LA RD.	29
FIGURA 7. % DE ALINEACIÓN POR SUBCOMISIÓN	30
FIGURA 8. ACELERADORES SELECCIONADOS POR EL PAÍS PARA IMPLEMENTAR LOS ODS	33

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. 20 PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS EN LA ENCUESTA MY WORD 2015.....	23
TABLA 2. RELACIÓN ENTRE LA AGENDA 2030-ODS Y LA END SEGÚN EJES TEMÁTICOS	28
TABLA 3. % DE FACTIBILIDAD POR SUBCOMISIONES	32
TABLA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES APORTACIONES DE CIDEAL EN EL PAÍS	40

“Hemos llegado a un momento decisivo para la historia de la humanidad. Los pueblos del mundo nos han pedido que alumbremos el camino hacia un futuro prometedor y lleno de oportunidades. Y los Estados Miembros han respondido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La nueva agenda es una promesa que los dirigentes hacen a las personas de todo el mundo. Y constituye una visión universal, integrada y transformativa para un mundo mejor. Es una agenda en favor de las personas, para poner fin a la pobreza en todas sus formas.

Una agenda en favor del planeta, que es nuestro hogar común. Una agenda en favor de la prosperidad compartida, la paz y las alianzas de colaboración. Una agenda que transmite la urgencia de tomar medidas contra el cambio climático y que se basa en la igualdad de género y el respeto de los derechos de todas las personas. Pero que, sobre todo, promete que **nadie se queda atrás.**”

*Palabras del Secretario General de las Naciones Unidas en la
Cumbre para la aprobación de la Agenda 2030*

Presentación

CIDEAL es una fundación independiente que trabaja en la cooperación internacional para el desarrollo desde 1983. Tiene su sede central en Madrid y delegaciones y expertos permanentes en América Latina, el Caribe, África, Asia y Oriente Próximo. Habiendo llevado a cabo en su historia acciones y proyectos en 25 países del mundo.

CIDEAL desempeña también un papel importante como centro de estudios especializado en cooperación internacional y desarrolla una extensa labor investigadora editando estudios y publicaciones; impartiendo cursos, talleres y seminarios y realizando asistencias técnicas en temas relacionados con el desarrollo sostenible. La combinación de actividades de acción y reflexión, que se retroalimentan mutuamente, es uno de los rasgos en los que la Fundación CIDEAL ha sido pionera en España y que la distingue con una identidad propia dentro del sector de las ONGD.

Los proyectos desarrollados por CIDEAL en el terreno están destinados a mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables, defender y promover sus derechos, impulsar la igualdad entre hombre y mujeres, favorecer la participación ciudadana y fortalecer la gobernanza, promoviendo un desarrollo medioambientalmente sostenible. Dicha entidad es reconocida en el ámbito de la cooperación internacional como una organización a la vanguardia, que ha contribuido a la puesta en práctica de nuevas líneas y modelos de cooperación Internacional para el desarrollo.

Desde hace varios años, CIDEAL trabaja en la República Dominicana, abordando temáticas tan importantes para el desarrollo del país como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la educación, la promoción de alianzas públicas privadas, el desarrollo local productivo sostenible local, o el fortalecimiento de la sociedad civil y de la buena gobernanza, entre otros.

La publicación de este trabajo es parte de las actividades del programa plurianual que la Fundación CIDEAL ejecuta en el país financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El cuadernillo electrónico "*República Dominicana: Avanzando hacia la Agenda 2030*" pretende dar a conocer los avances que ha tenido el país en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El contenido de este trabajo se divide en cinco capítulos. En el primero se ofrece una breve reflexión sobre la realidad del país. El capítulo II presenta la transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y presenta la Agenda 2030 y sus 17 ODS. Mientras que el capítulo III se centra en la presentación y análisis de los mecanismos, acciones y herramientas puestas en marcha para el impulso de la Agenda 2030-ODS en el país, destacando buenas prácticas. En el capítulo IV se analiza la contribución de las acciones de la Fundación CIDEAL al logro de los ODS en República Dominicana, aportando una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo. Para finalizar se ofrecen algunas reflexiones generales sobre los retos del país para lograr los ODS y un listado de fuentes bibliográficas.

Acrónimos

ADESA	Alianza por el Derecho a la Salud.
ADOU	Asociación Dominicana de Universidades.
ADRU	Asociación Dominicana de Rectores de Universidades.
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
ALC	América Latina y Caribe.
AGPSDD	Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible.
BM	Banco Mundial.
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.
CDS	Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el DS.
CES	Consejo Económico y Social.
CEPEI	Centro de Pensamiento Estratégico Internacional.
CONASSAN	Consejo Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
END	Estrategia Nacional de Desarrollo.
ENHOGAR	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples.
ENFT	Encuesta Nacional de la Fuerza del Trabajo.
ENDESA	Encuesta Demográfica y de Salud.
FAO	Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura.
HLPF	Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés).
JCE	Junta Central Electoral.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
INTEC	Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
INV	Informe Nacional Voluntario.
MAPS	Misión de Transversalización, Aceleración y Asesoría de Políticas.
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OSC	Organización de la Sociedad Civil.
ONE	Oficina Nacional de Estadística.
ONG	Organización No- Gubernamental.
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana.
MESCyT	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana.
MIUT	Matrimonio infantil y las uniones tempranas.
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA por sus siglas en inglés).
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos.

OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONE	Oficina Nacional de Estadística.
ONG	Organización No Gubernamental.
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
OMS	Organización Mundial para la Salud.
PEA	Población Económicamente Activa.
PEAAm	Población Económicamente Activa Ampliada.
PIB	Producto Interno Bruto.
PLANDES	Plan Decenal de Salud.
PLANEG	Plan Nacional de Igualdad de Género.
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PO	Población Ocupada.
PREA-RD	Plan de Reducción de Embarazo en Adolescentes en la RD.
PRMA	País de Renta Media Alta.
RIA	Evaluación Rápida Integrada de Brechas (por sus siglas en inglés).
SIAT	Sistema de información estadística territorial.
SINAVIG	Sistema de información nacional sobre violencia de género.
SISGE	Sistema de indicadores de género.
SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios.
SSAN	Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
TSE	Tribunal Superior Electoral.
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo.
UNESCO	Organización de las ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (Por sus siglas en inglés).
UNHCR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Por sus siglas en inglés).
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Capítulo I. Radiografía de la República Dominicana

1.1. Demografía, organización territorial y sistema político

La República Dominicana comparte su condición insular con la República de Haití, tiene una superficie de 48.442 kilómetros cuadrados, lo que la convierte en el segundo país más extenso del Caribe, detrás de Cuba. En 2018 contaba con una población de 10.266.000 millones de habitantes, de los cuales el 50,22% eran mujeres y 49,78% hombres (Datos Macro, 2018). Según las proyecciones de la ONE (2018) el país seguirá creciendo en los próximos años, aunque a un ritmo más lento que en años anteriores:

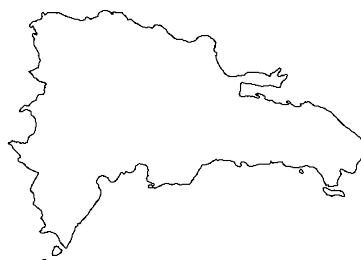
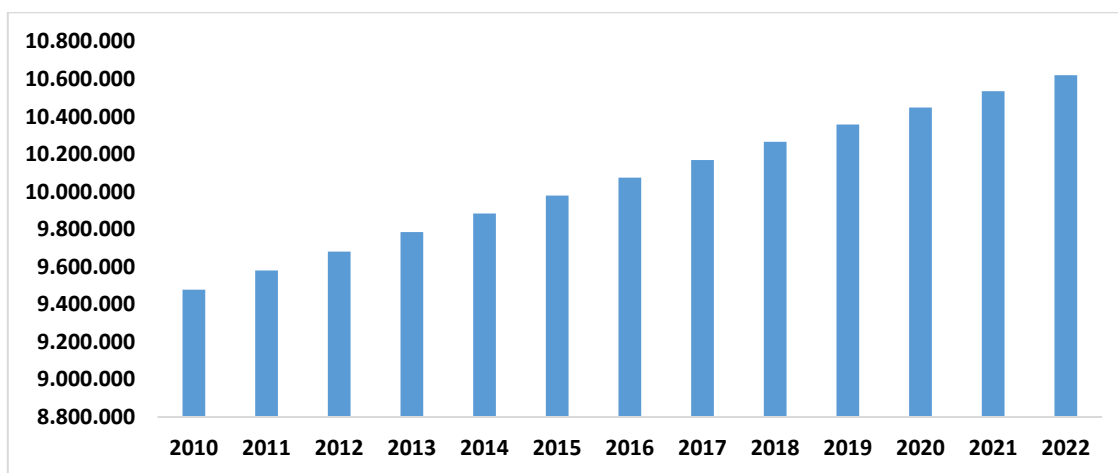


Gráfico 1. Estimaciones y proyecciones del crecimiento poblacional en RD



Fuente: elaboración propia con datos de la ONE (2018).

Siguiendo la tendencia mundial de urbanización acelerada, el país tiene un 81,20% de la población viviendo en la zona urbana (SURA, REDUCA y EDUCA, 2019). Se estima que para el 2030, el 87% de los habitantes de República Dominicana vivirá en las zonas urbanas, quedando sólo un 13% en las zonas rurales (CEPAL, 2018). El país es predominantemente joven, gozando de un importante *bono demográfico*; en 2017, el 46.8% de la población era menor de 24 años, y solo el 6.7% tenía más de 65 años (UNFPA, 2018).

El territorio dominicano se estructura en diez regiones de desarrollo: a) Cibao Norte, b) Cibao Sur, c) Cibao Nordeste, d) Cibao Noroeste, e) Valdesia, f) Enriquillo, g) El Valle, h) Yuma, i) Higuamo y, j) Ozama o Metropolitana (FAO, 2016) que a su vez incluyen 31 provincias y un Distrito Nacional (Mapa 1).

Figura 1. Mapa con las 10 regiones de desarrollo de la RD¹.



Es un país territorialmente descentralizado, pero con una atomización municipal muy elevada para su tamaño, que se ha traducido en la creación de 155 municipios y 228 distritos municipales hasta el año 2018 (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, 2018). Esta realidad hace que las oportunidades de acceso al desarrollo se polaricen en los grandes núcleos urbanos del país, mientras que en las zonas rurales existe déficit en la dotación de servicios sociales. Esto puede ser una limitante para la cohesión social (eje transversal de la Estrategia Nacional de Desarrollo, en adelante END) y territorial en el país.

La fragmentación territorial que tiene el país necesita de una buena planificación territorial para garantizar la inclusión territorial y social. La Constitución dominicana vigente desde el 26 de enero de 2010 presenta los Principios de organización territorial en el artículo 193: *“La organización territorial se hará conforme a los principios de unidad, identidad, racionalidad política, administrativa, social y económica”*. Por otro lado, el artículo 94 recoge que *“es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático”* (Constitución Dominicana de 2010, p.58).

La Ley 1-122. *“Un viaje hacia un país mejor”*, muestra en su visión de la Nación a largo plazo su intención de trabajar por el equilibrio territorial:

“...un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para

¹Disponible en: <https://www.slideshare.net/leonelacarmen/divisin-politica-y-regional-de-la-repblica-dominicana-75503111>

desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global” (MEPyD, 2012, p.5).

En el segundo eje estratégico se postula la construcción de *“una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”* Para ello se hace necesario: integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas (2.4.1); y reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo (2.4.2) (MEPyD, 2012, p.47).

El tercer eje estratégico postula: *“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza...”* (MEPyD, 2012, p. 58).

Por todo lo anterior, la Cámara de Diputados aprobó La ley orgánica de ordenamiento territorial, uso de suelo y asentamiento humano (enero, 2020).

De acuerdo con la información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicada en 2018, la esperanza de vida al nacer en República Dominicana se estimaba en 73.5 años de media (70.6 para los hombres y 76.7 para las mujeres).

En cuanto al contexto político, la República Dominicana se rige por un sistema de democracia representativa, donde el poder ejecutivo es ejercido por el gobierno. El partido gobernante actual (marzo, 2020) es el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), que lleva gobernando sin interrupción en el país desde el 16 de agosto de 2004, cuando terminó el único mandato del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en este siglo XXI.

1.2. Economía y empleo

Desde 2007 República Dominicana es considerada un país de Renta Media Alta (PRMA). El país ha experimentado un fuerte crecimiento económico en los últimos 25 años, con un promedio del 5,3% anual entre 1993 y 2018 (ALC). En 2019 el país alcanzó un crecimiento de un 5,1% del PIB, siendo el más sobresaliente en la región de ALC (0,1%). Dicho crecimiento proviene fundamentalmente de la inversión y el consumo del sector privado, que representa más del 85 % de la demanda interna (BCRD, 2019).

Por sectores, las actividades que más contribuyeron al crecimiento de la economía en el año 2019 fueron: Construcción (10.5 %), Servicios Financieros (9.0 %), Energía y Agua (7.4 %), Otros Servicios (7.1 %) y Transporte y Almacenamiento (5.3 %). Otros sectores que incidieron en el crecimiento del año fueron: Salud (4.3 %), Agropecuario (4.1 %), Comercio (3.8 %), Explotación de Minas y Canteras (3.4 %) y Manufactura Local (2.7 %) (BCRD, 2019).

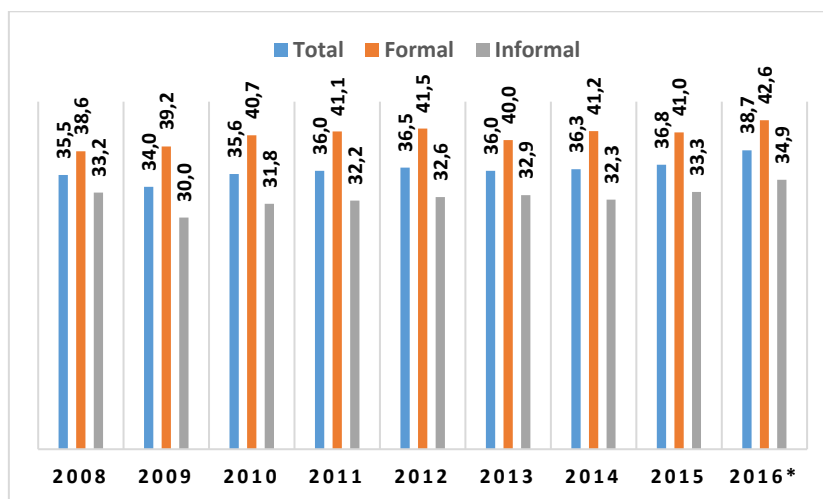
Hay que destacar que el peso de la economía dominicana recae sobre el sector servicios, que en 2017 generó el 67,9% del PIB proporcionando además el 70% del empleo en el país. Las áreas de mayor crecimiento dentro de este sector han sido el turismo (16,7%), las telecomunicaciones (15%), el comercio (10%) y transporte de pasajeros (9%) (Oficina Económica y Comercial de España en Santo Domingo, 2017).

Otro detalle a destacar de la economía dominicana es que se sustenta principalmente en las Mipymes, que aportan cerca del 40 % del PIB y generan 2,5 millones de puestos de trabajo (Aduana Digital, 2019).

Las remesas en 2018 representaron un 8.4% del PIB. Un 76.6% las mismas llegaron desde los Estados Unidos, donde se encuentra la comunidad más grande de dominicanos en el exterior y un 10.2% de España (BCRD, 2019). Este monto representa aproximadamente una décima parte del PIB, lo que equivale a casi la mitad de las exportaciones y a las tres cuartas partes de los ingresos por turismo. Según información de Acento (2017), las principales provincias receptoras de remesas en el país son el Distrito Nacional, Santiago y Santo Domingo, en 2016 estos tres territorios han recibido el 55.72% del total de las remesas.

A comienzos de 2018 la población dominicana en edad de trabajar sumaba 7,4 millones de personas y la población ocupada 4,5 millones (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, 2018). Según la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), en diciembre de 2019, la tasa de desocupación se situó en 5.9% y la población ocupada se ubicó en un 51.5% en el sector informal y en 48.5% en el sector formal (Ministerio de Hacienda-DIGEPRES, 2019). En el empleo informal hay más mujeres que hombres, por ejemplo, en el año 2016 era de un 34.9 para hombres y un 42.6 para las mujeres (Gráfico 2).

Gráfico 2. % de mujeres y hombres en el empleo informal en la RD. De 2008.2016.

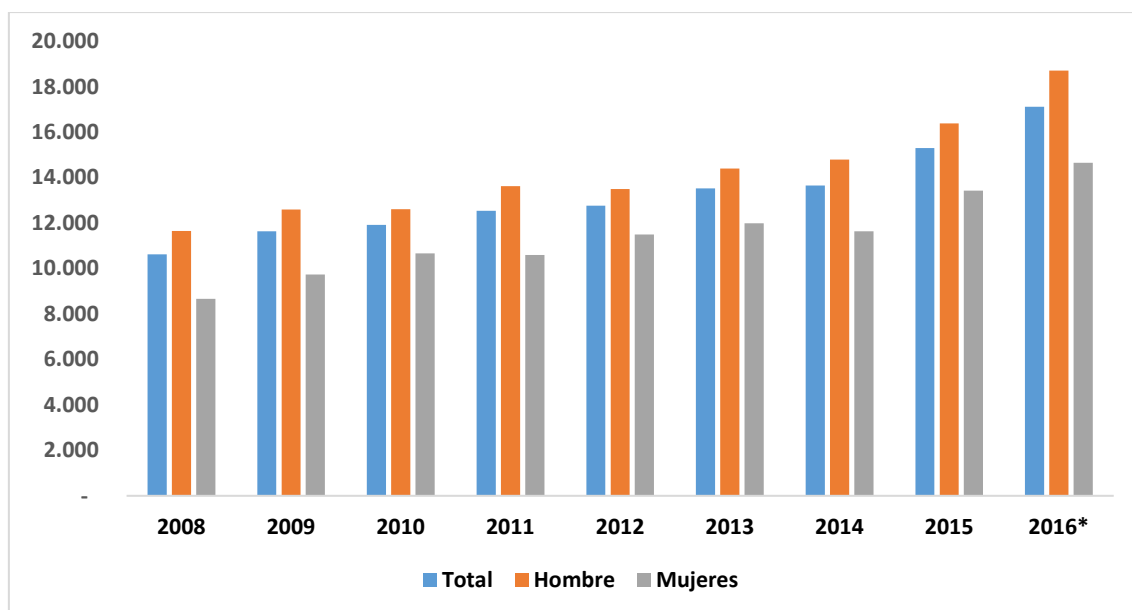


Elaboración propia con datos de la ONE (2019)

Por otra parte, el crecimiento económico no ha mejorado el nivel de renta de la mayoría de los dominicanos y dominicanas. Los salarios mínimos del país están ubicados entre el promedio a más bajos del mundo. Un estudio realizado por CEG-INTEC C (2018), revela que, a final de 2017, los salarios mínimos más altos pagados en República Dominicana eran de RD\$15,447.60 para empresas grandes y hasta RD\$9,411.60 pesos para las más pequeñas. Mientras que la Canasta Básica se estimada en RD\$29,013 (promedio a nivel nacional). Los hogares de menores ingresos necesitaban RD\$13,228 para adquirir una cesta de alimentos aceptables para su alimentación.

Hay que destacar que se han registrado avances en la participación laboral de las mujeres en las últimas décadas, pero aún se registran importantes desigualdades. Al 2017, solo el 49.1% de las mujeres mayores de 15 años formaban parte de la fuerza laboral, mientras en los hombres esta proporción se situaba en 75.9% (CEG-INTEC, 2018, con datos de BCRD de 2017). Por otra parte, existe segregación laboral por género. Las mujeres se concentran en sectores tradicionales (88.2%) (CEG-INTEC, 2018). A eso se suma la desigualdad en el salario entre hombres y mujeres. En el siguiente gráfico (3) podemos ver las diferencias entre el salario de hombres y de mujeres en el periodo de 2008-2016.

Gráfico 3. Salario promedio por sexo y paridad de género, 2008-2016



Elaboración propia con datos de la ONE (2017)²

El desempleo afecta principalmente a mujeres y jóvenes. Para el año 2017, la tasa de desempleo ampliado para las mujeres fue de un 22.7%, frente a un 10.7% de los hombres. Estos porcentajes aumentan en los núcleos rurales, donde la desocupación de las mujeres llega aproximadamente a un 30.2%, mientras que en la urbana se sitúa en

² Nota: Para el año 2016 se utilizó la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) con población ajustada por zona y regiones, Banco Central de la República Dominicana.

un 22.7%. Además, el desempleo afecta más a aquellos grupos más pobres (42.9% y 29.2% en los quintiles 1 y 2) (BCRD, 2017, citado en CEG-INTEC, 2018).

Los jóvenes de República Dominicana, que se encuentran entre los 15 y 29 años, constituyen aproximadamente el 26.8% de la población total, y el 32.0% de la PEA (ONE, 2016) (ENFT, 2016). Según un informe presentado por el Centro para la Educación y el Desarrollo (CEDUCA) en el V Foro Intermunicipal de Políticas Públicas de Juventud y Empleo de julio de 2018, el 55.3 % de los jóvenes dominicanos se encuentran desocupados o inactivos, y un 19 % de los dominicanos entre 15 y 29 años ni estudian ni trabajan y, por tanto, carecen de la “competencia requerida por el mercado laboral” (Diario Libre, 2018).

1.3. Salud y alimentación

En los últimos años el país ha hecho un esfuerzo considerable para mejorar su sistema de salud. Tras la aprobación de la Ley del Sistema de Seguridad Social 87-01 se ha avanzado en la expansión de cobertura de salud, pasando de una cobertura nacional del 28.0% en 2007 a un 62% en 2015, mientras que en 2017 el 70% de los habitantes ya tenía un seguro de salud bajo el régimen contributivo o subsidiado³. A pesar de esto, todavía persisten brechas en la provisión de este servicio y en la calidad de la atención. Dicha cobertura es menor para la población que vive en condición de pobreza (48.0%)⁴, lo que supone importantes retos en materia de equidad.

Por otra parte, aunque la cobertura de la atención prenatal es del 98% y la de partos atendidos en servicios sanitarios del 97%, la tasa de mortalidad materna asciende a 101,8 por cada 100.000 nacidos vivos, dato muy superior a la media regional, de 68 por cada 100.000. La tasa de mortalidad neonatal es de 25 por cada 1.000 nacidos vivos, casi el triple de la tasa regional (9 por cada 1.000) (Consejo económico y Social de la ONU y UNICEF, 2018).

El gasto público en sanidad en 2016 alcanzó el 2.82% del PIB, una subida 0,35 puntos respecto a 2015, en el que fue el 2.47% del PIB (Datos Macro, 2019). El país se encuentra entre los países con un gasto público en sanidad bajo (Datos Macros, 2018). En 2019 el sector salud solo obtuvo un 1.69% del PIB. Hay que destacar que en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) se estipulaba que se otorgaría un 3.75% en 2019.

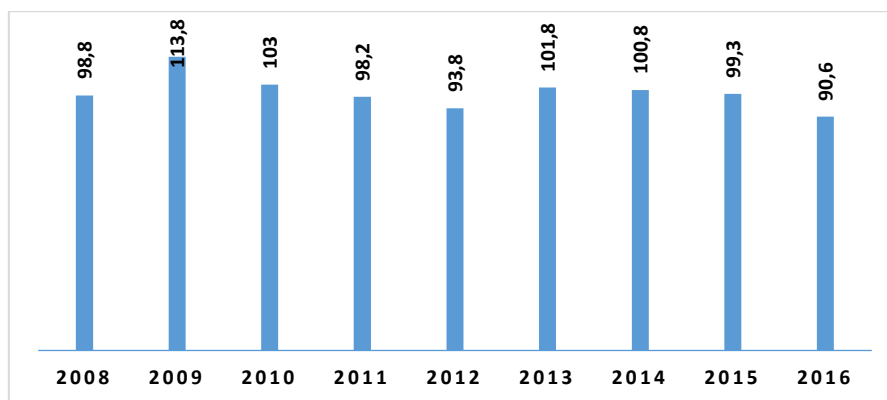
El Ministerio de Salud, revela que el país ha logrado reducir la mortalidad materna de 101.8 en el 2014 a 90.6 por cada 100 mil nacidos vivos en el 2016 (Gráfico 4). Sin

³ Cálculos a partir de la media mensual de población afiliada al Seguro Familiar de Salud publicada por la SISALRIL y las estadísticas de población de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

⁴ Procesamiento de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, Año 2015. Banco Central de la República.

embargo, seguimos siendo uno de los países de la región con tasas más altas de muertes maternas en la región de ALC.

Gráfico 4. Mortalidad materna en la RD por 100,000 nacidos vivos (2008 al 2016).



Elaboración propia con datos de Ministerio de Salud Pública (2016, p.7)

La tasa de mortalidad neonatal (bebés de menores de 28 días de vida) es de 25 por cada 1.000 recién nacidos vivos, muy superiores al promedio de la región América Latina y el Caribe (UNICEF, 2017a).

En cuanto a la alimentación, el Plan Estratégico del Programa Mundial de Alimentos para el país (2019-2023, p.1), destaca que *“la inseguridad alimentaria, el retraso del crecimiento, la anemia, el sobrepeso y la obesidad siguen siendo motivo de gran preocupación”*. Mientras que un informe de CEG-INTEC (2018) revela que en el país más de un millón de personas están subalimentadas y 65.000 niñas y niños sufren de desnutrición crónica por una precaria ingesta de micronutrientes, por lo que la República Dominicana enfrenta importantes retos para lograr el ODS 2 (Hambre 0).

1.4. Educación

La Constitución Dominicana estipula en su Artículo 63 el Derecho a la educación: *“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”* (Constitución Dominicana de 2010, p.20). En la END el tema de la educación aparece en el Objetivo General 2.1: *“Educación de calidad para todos y todas”* (MEPy D, 2012, p.42).

En el 2013, tras una gran movilización social durante varios años, el gobierno aumentó la asignación presupuestaria a la educación preuniversitaria a un 4% del PIB, en cumplimiento del mandato de la Ley General de Educación de asignar el 4% del PIB⁵.

⁵ El art. 197 de la Ley 66/97 dice: El gasto público anual en educación debe alcanzar en un periodo de dos años, a partir de la promulgación de esta ley, un mínimo de un dieciséis por ciento (16%), del gasto público total o un cuatro por ciento (4%) del producto bruto interno (PBI) estimado para el año corriente, escogiéndose el que fuere mayor de los dos, a partir del término de dicho periodo, estos valores deberán ser ajustados anualmente en una proporción no menor a la tasa anual de inflación, sin menoscabo de los

Esto significó un crecimiento del presupuesto del MINERD⁶ de aproximadamente un 70% con respecto al año anterior (EDUCA, 2016). Según el estudio “*Aprender, es más: hacer realidad el derecho a la educación en América Latina*” realizado por la Fundación SURA, REDUCA y EDUCA (2017), en 2017 el PIB invertido en educación (preuniversitario) fue de 4,43%, con una inversión anual por estudiante de USD \$ 1.384.

La atención Integral a la primera infancia, así como la actualización del currículo por competencias⁷ y la Jornada Escolar Extendida (JEE), facilitó el aumento del número de escuelas. La implementación y consolidación del programa de JEE implicó un incremento del horario escolar de 4 a 8 horas al día, garantizando así el desayuno y el almuerzo escolar. Otro de los logros ha sido el aumento del salario de los maestros. En el año 2018, los profesores recibieron, con relación al año 2017, un aumento salarial que osciló entre el 17% y el 32% sobre su salario base.

Por otra parte, el país ha registrado avances en la incorporación de la población en edad escolar a la educación primaria (6 a 11 años), alcanzado una cobertura neta de 95% (Fundación SURA, REDUCA y EDUCA). No obstante, el país tiene una deuda pendiente en la cobertura de la educación inicial, que apenas alcanza al 32.8 % de las niñas y al 34.86% de los niños (CEG-INTEC, 2018). En el nivel de secundaria (12 a 17 años) se presentan rezagos con tasas de cobertura neta de 64% (SURA, REDUCA y EDUCA, 2019). Estos porcentajes aumentan en las provincias más pobres del país.

Otros de los desafíos del país en materia de educación son los altos niveles de sobreedad, repitencia y abandono escolar desde los primeros grados de primaria. Según UNICEF y MINERD (2017), en el año escolar 2016, 25,058 niños y niñas de 5 años se encontraban fuera de la escuela; 60,745 de 6 a 11 años; 129,628 de adolescentes de 12 a 17 años. En el 2015 solo tres de cada cinco jóvenes entre 20 y 24 años habían concluido la educación formal obligatoria (Educa-Diálogo Interamericano, 2015). El 17% del abandono escolar en el grupo etario de 14 a 17 años se podría explicar por razones relacionadas a la maternidad durante la adolescencia. Uno de cada tres jóvenes entre 19 y 29 años no ha completado la secundaria, a pesar de haber alcanzado la edad teórica para finalizar este nivel (18 años) (ENFT, 2016).

La exclusión escolar afecta principalmente a los niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad. El informe *Niños Fuera de la Escuela de 2017* destacó que el 62% de los niños y niñas de 3 a 5 años no asiste a la escuela; asimismo el 21% de los niños y niñas con discapacidad de 6 a 11 años, no sabe leer ni escribir y el 35% de los adolescentes de entre 12 a 17 años (UNICEF y MINERD, 2017).

incrementos progresivos correspondientes en términos de porcentaje del gasto público o del producto interno bruto (PBI).

6 El Ministerio de Educación (MINERD) es el órgano encargado de regular y diseñar las políticas públicas, que son centralizadas. Se organiza en 18 Direcciones Regionales, 120 Distritos Educativos y 11.285 Centros Educativos, de los cuales 2 de cada 3 pertenecen al sistema educativo público. La obligatoriedad y la gratuidad rigen desde el último año de la educación inicial (5 años) hasta la culminación de la secundaria
7 Existe un currículo nacional que ha sido renovado y actualizado, dando paso a un nuevo Diseño Curricular (2016), cuyo modelo pedagógico es constructivista y enfocado hacia la evaluación por competencias (SURA, REDUCA y EDUCA, 2019).

A los problemas de acceso y cobertura se suman los relacionados a la calidad de los aprendizajes. Los resultados de la prueba PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment)⁸ 2018 que promueve la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) muestran el país quedó entre los últimos lugares de 72 países evaluados en ciencia, lectura y matemáticas.

De igual forma, el informe de resultados de la prueba TERCE de 2013, que impulsa la UNESCO en América Latina muestra que, a pesar de los avances de aprendizaje en lectura, escritura, matemática y ciencias en tercero y sexto grado siguen siendo los más bajos de la región. En las áreas curriculares evaluadas, la mayoría de los estudiantes se encuentra en los niveles 1 y 2 de desempeño (UNESCO, 2015, citado en EDUCA, 2017). Estas pruebas evidencian una fuerte asociación entre el nivel socioeconómico de los estudiantes y de las escuelas con el rendimiento estudiantil, lo que sugiere la existencia de importantes condiciones sociales de la población escolar que necesitan ser atendidas para mejorar el desempeño académico y las oportunidades de aprendizaje.

A pesar de su crecimiento económico, el país no ha logrado erradicar el analfabetismo. ENHOGAR (2016) evidenció que el 7.7% de la población dominicana era analfabeta, bajando en la población urbana al 6%, pero subiendo al 12.8% en zonas rurales; es decir, en la zona rural hay más del doble de personas analfabetas mayores de 15 años que en los núcleos urbanos. Estos datos son igualmente asimétricos si nos fijamos en el género, pues es del 8.3% entre la población masculina y del 7.2% de la población femenina. En las 3 regiones fronterizas (Cibao Noroeste, El Valle y Enriquillo), el porcentaje de población analfabeta superaba el 14% en el momento de la realización de dicho estudio.

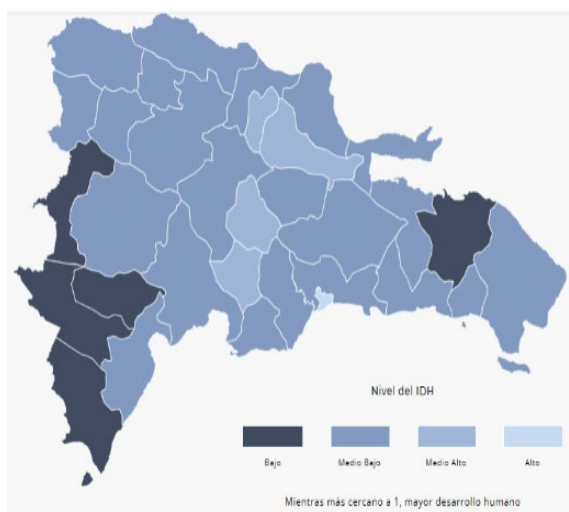
La END 2030 establece, en su línea de acción 2.3.2.2, que se deben ampliar los programas de alfabetización de los adultos, hasta que se logre erradicar el analfabetismo (ONE, 2018). Una de las medidas que se está implementando en el país para erradicar el analfabetismo es el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, iniciado en 2013.

El estudio de la OEI (2019) *Diagnóstico de la Educación Superior en Iberoamérica*, revela que en el país el número de universitarios matriculados desde 2010 a 2019 creció un 22%. Por otra parte, República Dominicana es el país de Iberoamérica con mayor tasa de mujeres cursando estudios superiores, un 63,8% (Bolivia y Perú tiene tan solo el 45% y 48% respectivamente). Además, se pretende aumentar el porcentaje de alumnos que estudian en instituciones privadas, que es lo que marca la tendencia regional. Perú y República son los países que tienen un aumento considerable de estudiantes del nivel superior en centros privados con un aumento de 12,2% y 6,7% puntos porcentuales respectivamente.

⁸ PISA mide la habilidad que demuestran los estudiantes de 15 años que asisten a centros públicos y privados para resolver problemas de la vida real. La prueba se enfoca en tres áreas: matemáticas, ciencias y, con especial atención en esta edición, lectura.

1.5. Índice de desarrollo humano nacional y provincial

República Dominicana es calificado como un país de “Desarrollo Humano Alto”. Sin embargo, el *Mapa del Desarrollo Humano de la República Dominicana* diseñado por el PNUD (2014) destaca que existen diferencias significativas entre las provincias y sus zonas de interior, sobre todo en aspectos relacionados con el acceso y los resultados en salud, educación y nivel de vida. Por ejemplo, para Elías Piña el IDH era de 0.291 (bajo) en 2014, mientras que el Distrito Nacional tenía un IDH alto, con un índice de 0.672 puntos.



El Distrito Nacional es la única provincia con IDH alto, mientras que 10 provincias tienen un IDH medio alto, 17 medio bajo y 4 en el grupo de IDH bajo, siendo Pedernales, Independencia y Elías Piña aquellas con los niveles más bajos de desarrollo humano del país.

El coeficiente GINI del país se ubicó en 0.439 en 2018 (MEPyD, 2018), en 2017 era de 0.453 y en 2016, de 0.487 (Banco Mundial), lo cual ha supuesto un avance muy importante en la reducción de la desigualdad en un año. Pero si tenemos en cuenta que el GINI en 1989 era de 46.7 observamos que, según este índice que mide la inequidad en la distribución del ingreso, en casi 30 años de crecimiento económico acelerado no se ha cerrado la brecha de la desigualdad.

1.6. Igualdad de género y embarazo en adolescentes

En el país ha tenido importantes avances en materia de igualdad de género. Sin embargo, aún no existen leyes específicas contra la discriminación y la violencia ejercidas contra las mujeres. El estudio *“Desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ciclos de vida, evidencian exclusión social en la República Dominicana”* CEG-INTEC (2018), destaca que la mujer dominicana se enfrenta a desigualdades durante todas las etapas de su vida. La desigualdad continúa siendo muy elevada en cuanto al poder que ejercen hombres y mujeres en el hogar, el trabajo o el ámbito político. Esto frena el aumento del desarrollo humano en el país y, por tanto, limita la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

En 2019 el país ocupó el puesto 89 en el Índice de Desigualdad de Género (GII, por sus siglas en inglés) elaborado por Naciones Unidas, mientras que en 2018 fue el 104 de los 162 países que tienen datos en referencia a este índice. Algunas de las variables que mide son la mortalidad materna (ODS 3, meta 3.1), la tasa de embarazo adolescente (ODS 3, meta 3.7), los escaños en el parlamento ocupados por mujeres (ODS 5, meta

5.5), la población con al menos algunos estudios de secundaria (ODS4, meta 4.6) y la participación en la fuerza laboral (ODS 8, meta 8.5).

La proporción de mujeres que reportaron violencia física, emocional y sexual pasó de un 28% a un 35% en los últimos 10 años; solo la violencia emocional se incrementó del 18% a 31% en igual periodo. La violencia emocional es la más frecuente de todas, registrando el 31% de las denuncias, seguida por la violencia física (19%) y la sexual (10%). En noviembre de 2017 habían registrados 170 feminicidios y homicidios de mujeres, siendo el quinto país con más feminicidio de ALC en 2016, superada solo por Honduras (466), El Salvador (371), Argentina (254) y Guatemala (211) (CEG-INTEC, 2018).

Otro de los grandes retos del país para lograr la igualdad de género es la participación política de la mujer. Un estudio realizado por La Junta Central Electoral (JCE), el Tribunal Superior Electoral (TSE) y el PNUD (2018b), titulado *Más Mujeres, Más Democracia: Desafíos para la Igualdad de Género en la Política*, reveló el poder masculino hegemónico en las estructuras de dirección de los partidos políticos dominicanos. De los 26 partidos políticos registrados en la JCE para las elecciones de 2016, solo uno era presidido por una mujer y únicamente dos contaban con una mujer ocupando la secretaría general. Por otra parte, a pesar de la Ley 12-2000 sobre el 33% de la cuota femenina a nivel político, en la actualidad la cuota femenina en la estructura de poder es muy baja: cuatro mujeres ocupan los puestos de ministras de 22 ministerios existentes. En la Cámara de Diputados las mujeres ocupan el 28.1% de los escaños en el 2016, mientras en el Senado, hay tres senadoras sobre un total de 32 puestos. A nivel de regidurías (34.1%), y las alcaldías, tan sólo el 12.1% son gerenciadas por mujeres (CEG-INTEC, 2018).

La Constitución Dominicana de 2010 estipula en el artículo 56 que *“los adolescentes son sujetos activos del proceso de desarrollo del país”* (p.17). Mientras que en el artículo 55 se reconoce *“el valor de los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo de la Nación”* (p.16). La END aborda el tema en el objetivo general 2.2 (2.2.1.2, prevención) y en el 2.3.4.11 (Garantizar su permanencia en la escuela).

Entre la adolescencia, las altas cifras de embarazo y uniones tempranas limitan el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes y, por tanto, su participación social. Los datos de ENHOGAR (2014), citado en UNICEF y MINERD (2017) revelaron que el 35.9 % de las mujeres jóvenes (entre 20 y 24 años) se casó o unió antes de los 18 años y el 12.3 % lo hizo antes de los 15 años. Ambas cifras se encuentran entre las más elevadas de ALC, muy por encima de la media regional de adolescentes menores de 18 años casadas o unidas (23 %) y más del doble de la media en adolescentes menores de 15 años (5 %). En el país, las uniones tempranas están asociadas a los embarazos en la adolescencia y a la incidencia de la pobreza. El matrimonio infantil y las uniones tempranas (MIUT) afectan especialmente a las niñas que viven en los sectores más empobrecidos: las áreas rurales y periurbanas. *“El 58.6 % de las niñas del quintil más pobre, se casan o unen antes de los 18 años y el 23 % lo hace antes de cumplir los 15 años”*. Siendo República Dominicana un país de ingresos medios altos, la incidencia del

matrimonio infantil es similar a la de los países del África Subsahariana” (UNICEF, 2019, p. 3).

La República Dominicana es el segundo país de la región con la proporción más alta de jóvenes en unión conyugal temprana (UNICEF y MINERD, 2017). La publicación del PNUD de 2017 titulada *El embarazo en adolescentes: un desafío multidimensional para generar oportunidades en el ciclo de vida* dejaba claro que existe un vínculo muy estrecho entre pobreza y embarazo adolescente. El informe señala que en 2015 el 22.3% de las mujeres entre 12 y 19 años habían estado embarazadas, por encima del promedio de ALC que es del 16.5%.

1.7. Pobreza y desigualdad

Elevar el nivel y calidad de vida de los dominicanos y dominicanas es un compromiso nacional que se establece en la END, por ello, en Objetivo estratégico 2 establece la necesidad de lograr *“una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”* (MEPyD, 2012, p.17). En el país la pobreza es multidimensional, por lo que las políticas destinadas a su erradicación deben ser integrales.

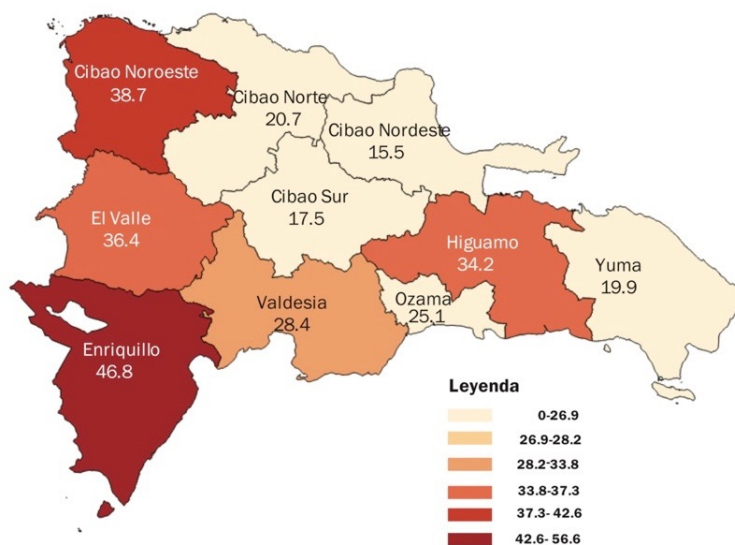
En los últimos diez años, los niveles de pobreza se han reducido de manera muy significativa (casi 20 puntos porcentuales). Entre 2008 a 2018 la pobreza ha descendido de 43.2% a 22.8%. De igual forma, la pobreza extrema pasó de 12.8% a 2.9%. Solo en 2018, más de 250 mil dominicanos abandonaron la pobreza. Es significativo que también haya disminuido la brecha entre la pobreza urbana y la rural, aunque la pobreza en las zonas urbanas ha aumentado ligeramente (Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza, 2019).

Durante estos años de crecimiento se ha expandido la clase media del país (Banco Mundial, 2019). Ahora bien, del volumen poblacional que sufre pobreza, sobre todo la pobreza extrema, la mayor parte se encuentra en un marco de privaciones estructurales y generacionales (la pobreza se hereda). Esto indica que los índices de pobreza no han disminuido de forma proporcional al crecimiento económico, y que los beneficios de este no han sido para todos los dominicanos y dominicanas. Diversos informes en materia de sociología de la pobreza destacan que el crecimiento económico dominicano de los últimos años no ha llegado a una parte importante de la población (Carneiro y Sirtaine, 2017), y que tampoco se ve reflejado en la reducción de las desigualdades. En el año 2010 un 10% de las personas más ricas tiene un ingreso 23 veces superior al 40% de las menos favorecidas (citado en UNICEF, 2012).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples 2015 (ENHOGAR), realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el 24.8% de los hogares pertenecen a los grupos socioeconómicos bajos y muy bajos. Además, en 2014 el 23.2% de los hogares dominicanos se encontraba en condiciones de hacinamiento crítico y moderado (ENHOGAR, 2015).

En el país, los niveles de pobreza dependen del lugar de residencia. En la Región Enriquillo, por ejemplo, la pobreza es de un 46.8%, y en la Región del Valle de un 36.4%. Estas dos regiones también presentan los mayores porcentajes de población en extrema pobreza, con registros del 6.9% y 7.8%, respectivamente, mientras que las regiones Metropolitana el índice de pobreza general es de y 25.1% y el de pobreza extrema de 2.3% (MEPyD, 2018).

Figura 2. Incidencia de la pobreza general por región de desarrollo en la RD (2017).



Boletín de Estadísticas de Pobreza Monetaria (2018)

El país adoptó en 2017 el Índice de pobreza multidimensional (IPM), herramienta para medir la pobreza desarrollada por la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo de la Universidad de Oxford (OPHI). Este índice tiene 24 indicadores que se corresponden con 5 dimensiones (salud, educación y cuidado infantil, sustento y trabajo, vivienda y entorno, brecha digital y convivencia) como parte del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). En 2016, la prevalencia de la pobreza multidimensional era del 35.6% en 2017% (y la tasa de pobreza del 30,5 % (SIUBEN, 2015).

Además de los desafíos presentados en materia de educación, empleo, productividad, igualdad de género, pobreza y alimentación, se encuentran otros relacionados con el Estado democrático y de derecho y el acceso a la justicia, respeto de los derechos humanos, acceso al agua y al saneamiento básico de forma segura y sostenible, mejora de la productividad, la reforma del sector eléctrico, recaudación fiscal, seguridad ciudadana física y jurídica, y generación de oportunidades económicas inclusivas.

El Informe de rendición de cuentas de la implementación de la Agenda 2030 en país destaca que, en lo relativo a la lucha contra la desigualdad de ingresos y de oportunidades (ODS 10), se ha producido una importante reducción en las brechas territoriales: si en el año 2015 diez regiones vivían en extrema pobreza, en el año 2018

se han reducido a tres. A pesar de esto, se siguen encontrando importantes diferencias en los niveles de desigualdad entre las provincias.

1.8. Acceso a la Justicia y corrupción

La Constitución Dominicana del 2010 en su Artículo 146 condena toda forma de corrupción en los órganos del Estado. mientras que su artículo 69 establece el “derecho a una justicia accesible, oportuna y gratuita”. Por su parte, la END, en su Eje estratégico 1 se compromete a instaurar “*un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local*”.

En relación con la promoción de la paz, justicia y el fortalecimiento de las instituciones (ODS 16), RD redujo la violencia y los homicidios, bajando del 16,8 por cada 100 mil habitantes en 2015 al 13,4 en 2018. Lamentablemente, se ha registrado un mayor número de personas víctimas de trata, sobre todo mujeres. En lo relativo a la percepción de corrupción, se mantiene esa percepción con una tasa en torno a 3/10 (0 máxima corrupción/10 ausencia de corrupción), aunque el país ha desarrollado importantes esfuerzos en materia de transparencia y rendición de cuentas (MEPyD, 2019).

1.9. Riesgos antes fenómenos naturales

Es indudable la extraordinaria conexión entre pobreza y daños medioambientales. Distintos investigadores coinciden en que los principales problemas medioambientales de RD son la deforestación, el manejo de los residuos sólidos y las aguas negras y los riesgos de extinción de múltiples especies, en un país con extraordinaria biodiversidad. Estos problemas contribuyen a la profundización de la pobreza de una parte importante de la población (Plan LEA, 2018)⁹.

En muchos países, el manejo y reciclaje de residuos sólidos genera riqueza. Sin embargo, en RD en el 2017 sólo se reciclaba un 7% de los desperdicios, lo que corresponde a 676 toneladas de las aproximadamente 10 mil que se producen cada día (Álvarez, 2018). El resto de los desperdicios se deposita en los más de 350 vertederos distribuidos por todo el país, en muchos casos sin ningún tipo de tratamiento, contaminando el aire, el agua, el suelo y el subsuelo.

En cuanto a la acción por el clima (ODS 13), hay que señalar que el país es muy vulnerable a los fenómenos climáticos. En el período del que se rinde cuentas en el informe de avances, ha crecido el número de personas directamente afectadas por desastres naturales. Por otra parte, se han realizado importantes esfuerzos gubernamentales para minimizar pérdidas humanas e impulsar la adaptación al cambio climático (MEPyD, 2019).

⁹ Disponible en: <https://planlea.listindiario.com/2018/07/principales-problemas-ambientales-rep-dom/>

1.10. La Cooperación y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

República Dominicana ha asumido los principios de eficacia de la ayuda convenidos por los integrantes de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, suscribiéndose a la Declaración de París (2005), a la Declaración de Accra (2008) y a la Alianza Global para una Efectiva Cooperación al Desarrollo establecida en Busán (2011), y de Nairobi (2016) asumiéndolas en sus políticas de cooperación internacional.

Con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el país ha ido diseñando sus instrumentos y políticas de cooperación para el Desarrollo: Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID), aprobadas por la Resolución 2-18 del MEPyD; Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCID); Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional (Normas); y el Sistema de Información de la Cooperación Internacional (SICI). Entre los 10 cooperantes con mayor incidencia en la cooperación internacional ejecutada en el país se encuentran agencias de los Estados Unidos, Alemania y España, así como ciertos países de América Latina. Asimismo, entre los organismos multilaterales, se cuenta con la participación de organismos del Sistema de las Naciones Unidas e instituciones financieras tales como el BM y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) (MEPYD, 2016b, p.36).

Otros socios destacables son la Unión Europea (UE) en la modalidad de Cooperación no Reembolsable Programable, y Brasil, Colombia, Chile, México y Argentina en cooperación Sur-Sur y Triangular. Por su parte, Venezuela, a través del Acuerdo de Petrocaribe, permite la recepción de combustibles en términos concesionales (MEPYD, 2016a).

La cooperación internacional como financiación para el desarrollo nacional se orienta a los ejes de la END 2030, siendo el Eje 2 al que se destina mayor número de recursos (1,869.87 millones de dólares). El 64% de los recursos de cooperación internacional han sido orientados hacia los sectores salud, educación, seguridad y asistencia social y administración general (MEPYD, 2016a).

Según queda reflejado en el V Plan Director de la cooperación española (2018-2022) la República Dominicana sigue siendo un país prioritario para España. El 23 de enero de 2019 se firmó el Marco de Asociación País (MAP), en vigor en la actualidad, consensado con todos los actores de la cooperación en el país y alineado con su Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

Durante la ejecución del Marco de Asociación anterior (2014-2018) uno de los sectores más relevantes en los que se ha venido trabajando fue Agua y Saneamiento. Otro ámbito importante de cooperación tradicional española con RD ha sido la Educación, destacando recientemente una operación de cooperación delegada en apoyo a la reforma del sistema educativo. Desde el año 2008, la Cooperación Española ha desarrollado proyectos de fortalecimiento institucional de las administraciones públicas y el respeto a los derechos humanos.

La cooperación española también está desarrollando e impulsando en colaboración con el Gobierno dominicano múltiples Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD), articulando los fines de la cooperación con los intereses empresariales. Es muy destacable también el gran apoyo que la cooperación española ha venido dando en su trayectoria a la cultura para el desarrollo desde el Centro Cultural de España en Santo Domingo.

Finalmente hay que destacar el gran apoyo que la cooperación española ha dado y está dando a las ONGD. Durante el periodo 2010-2016, aproximadamente 40 ONGD españolas ejecutaron acciones en la República Dominicana por valor de 66,35 M€. Actualmente, tienen presencia en el país alrededor de 20 ONGD (Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España).

Capítulo II. Agenda 2030: Una nueva agenda de desarrollo global

2.1. Transición de los ODM a los ODS

En septiembre del año 2000, la Asamblea General de la ONU da un paso histórico en favor de la lucha por un futuro de bienestar para la humanidad con la aprobación de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), 2000-2015. Los ODM constituyen el primer acuerdo global metas sobre pobreza, educación, salud, medio ambiente y financiación. Para su implementación en República Dominicana, se articuló una estrategia de intervención en torno a 47 indicadores de los 60 oficiales definidos por los ODM, a los que se sumaron 28 complementarios.



Por otra parte, el Gobierno dominicano creó mediante el Decreto 1215-04, la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES), institución multisectorial constituida para coordinar la colaboración interinstitucional entre las agencias gubernamentales, el sector privado, las autoridades locales, la sociedad civil y las agencias de las Naciones Unidas en el país. Los trabajos de la COPDES se extendieron hasta 2012. El país finalizó este proceso con una Estrategia Nacional de Desarrollo con horizonte 2030.



El país fue un ejemplo de seguimiento y transparencia en la rendición de cuentas sobre los avances en la implementación de la agenda. Además de crearse una plataforma digital de información sobre los ODM, se emitieron informes de seguimiento en 2004, 2010 y 2013, cerrando el proceso de cuantificación y evaluación de los resultados alcanzados con el Informe de Cumplimiento de los ODM¹⁰, presentado en 2015. Para el año 2006, fue uno de los ocho países escogidos como piloto por ONU para realizar dar medir los avances de los ODM a nivel local. Con esta finalidad se seleccionó la provincia El Seibo como “Pueblo del Milenio”, una de las provincias con mayores niveles de pobreza del país en ese entonces.



¹⁰ Los informes están disponibles en la página web creada por el MEPyD www.odm.gob.do que contiene toda la información y documentos relacionados con la implementación de los ODM.

El informe final de rendición de cuentas de los ODS resalta los avances en materia de reducción de la pobreza, de la mortalidad de materna, mejora de la cobertura en salud, disminución de los riesgos medioambientales, reducción de VIH, el hambre entre otros (MEPyD, 2015). Sin embargo, el país tiene importantes retos sociales por resolver como hemos mencionado en el primer capítulo de este trabajo¹¹.

2.2. El proceso de diseño de la Agenda 2030

Con el fin de promover la mayor participación de personas a nivel mundial en el proceso de diseño de la Agenda 2030, se celebró una consulta global a través de medios online y convencionales, conocida como “My World 2015”¹², en dicha consulta participaron más de 9 millones de habitantes de todo el planeta. Los resultados subrayan la importancia señalada del acceso a una buena educación, salud y mejores oportunidades de empleo como los tres retos claves de desarrollo destacados por los encuestados. República Dominicana aparece entre los países donde más porcentaje de la población total votó en la encuesta My World (Tabla 3).

Tabla 1. 20 países con mayor número de votos en la encuesta My World 2015.

País	IDH	Población	Votos	% Votos totales recibidos	Porcentaje de la población que votó
Nigeria	Bajo	190.900.000	2.735.062	28.10%	1.43%
México	Alto	129.200.000	1.978.589	20.30%	1.53%
India	Medio	1.339.000.000	902.92	9.30%	0.07%
Pakistán	Bajo	197.000.000	701.933	7.20%	0.36%
Sri Lanka	Medio	21.440.000	665.533	6.80%	3.10%
Yemen	Bajo	28.250.000	413.591	4.20%	1.46%
China	Medio	1.386.000.000	321.853	3.30%	0.02%
República Dominicana	Medio	10.770.000	228.721	2.30%	2.12%
Filipinas	Medio	104.900.000	107.426	1.10%	0.10%
Corea del Sur	Muy Alto	51.470.000	97.531	1.00%	0.19%
Estados Unidos de Am	Muy Alto	325.700.000	81.543	0.80%	0.03%
Australia	Muy Alto	24.600.000	73.585	0.80%	0.30%
Tailandia	Medio	69.040.000	73.275	0.80%	0.11%
Ghana	Medio	28.830.000	68.143	0.70%	0.24%
Camerún	Bajo	24.050.000	67.045	0.70%	0.28%
Ruanda	Bajo	12.210.000	59.863	0.60%	0.49%
Brasil	Alto	209.300.000	58.514	0.60%	0.03%
Jordania	Medio	9.700.000	50.964	0.50%	0.53%
Colombia	Alto	49.070.000	45863	0.50%	0.09%

Fuente: Muñoz Martínez, 2019.

¹¹ Ver más información en: <http://odm.gob.do/Situacion-Del-Pais>

¹² Disponible en My World 2015 <http://data.myworld2015.org> Consultado el 22 de marzo del 2020.

En República Dominicana, los resultados de este proceso de consulta se plasmaron en el informe denominado “*Voces de la República Dominicana. Resumen Ejecutivo de las Consultas sobre la Agenda Post-2015 y la Encuesta del Mundo*”¹³, en el que se presentan las conclusiones del proceso participativo, llevado a cabo a través de talleres y consultas. En concreto, se celebraron siete talleres provinciales bajo el lema “El Mundo que Queremos Más Allá del 2015”, consultas sobre migración, voluntariado, acción humanitaria, orientación sexual y diversidad de género, discapacidad y personas de edad. En la iniciativa participaron más de 60 organizaciones de sociedad civil e instituciones gubernamentales, entre ellas la Vicepresidencia de la República Dominicana, el Consejo Nacional de Drogas, la UNESCO, el MEPyD, el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras.

Las conclusiones reflejadas por el informe señalan las seis prioridades que recibieron más votos: una buena educación, mejores oportunidades de trabajo, excelente atención médica, una alimentación adecuada y a precios asequibles, el apoyo a personas que no pueden trabajar y la protección contra el crimen y la violencia.

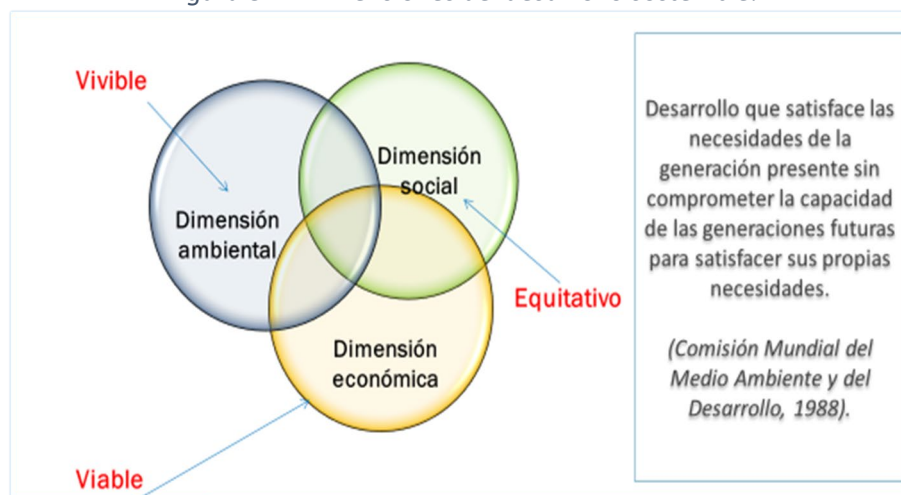
2.3. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015, más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, titulado “*Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*”, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La Agenda 2030 comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que comprenden 169 metas y un conjunto de indicadores, que constituyen un compromiso asumido para erradicar la pobreza y proteger el planeta. A diferencia de los ODS tiene un enfoque integral y un alcance más amplio que sus antecesores los ODM e incorpora las tres dimensiones del desarrollo: social, económica y ambiental.

¹³ Informe disponible en http://odm.gob.do/Content/Files/Voces_de_las_República_Dominicana.pdf

Figura 3. El Dimensiones del desarrollo sostenible.



Fuente: UNESCO, ONU-CHILE¹⁴

Uno de los principios es que *nadie se quede atrás*, ya que ningún objetivo será logrado a menos que se cumpla para todas las personas. El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés), es la plataforma principal de las Naciones Unidas para el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial. El HLPF junto al Consejo Económico y Social de la ONU delimitaron por año los ODS en los que los países debían rendir informes voluntarios:

- **2017:** Objetivos 1, 2, 3, 5, 9 y 14.
- **2018:** Objetivos 6, 7, 11, 12 y 15.
- **2019:** Objetivos 4, 8, 10, 13 y 16.

2.4. Otros acuerdos para el desarrollo sostenible

También en el 2015 se aprobaron el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres; el Plan de Acción de Addis Ababa relativo a la financiación al desarrollo; y el Acuerdo de París, COP21, por el que los países se comprometieron a reducir los riesgos y los efectos del cambio climático. República Dominicana suscribió el Acuerdo de París en marzo de 2017. Con ello, el país asumió el compromiso de lograr la reducción en un 25% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) al año 2030 con respecto al año 2010.

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Identifica siete metas mundiales y cuatro prioridades a alcanzar entre 2020 y 2030. Dentro de las metas, las cuatro primeras ponen el foco en la reducción sustancial de la mortalidad mundial producida por los desastres, del número de personas afectadas, de las pérdidas económicas directas en relación con el

¹⁴ UNESCO. ONU-Chile, 2017. Disponible en http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/SNU_ODS_Valparaiso-final-C-Barbieri-21-06-2017.pdf

producto interno bruto mundial y de los daños a la infraestructura crítica y la interrupción de los servicios básicos. Las siguientes contemplan el aumento del número de países con estrategias nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres, una mayor cooperación internacional para países en desarrollo, y aumentar significativamente el acceso a información, sistemas de alerta temprana y evaluaciones sobre el riesgo de desastres.

Capítulo III. La Agenda 2030 en República Dominicana

3.1. Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

La END es el principal instrumento de Planificación de la República Dominicana a largo plazo (2012-2030). Su implementación inició con la promulgación de la Ley 1-12 y su reglamento de aplicación No. 134-14. En su diseño participaron distintos sectores del país. Fueron consultadas un total de 1,425 organizaciones: 7,679 personas en todo el territorio nacional. El período de vigencia de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 se inicia desde la promulgación de la presente Ley y finaliza el 31 de diciembre de 2030.

El Sistema nacional de planificación del país (gráfico 6) cuenta con los siguientes instrumentos nacionales de planificación a mediano plazo, que son:

- El Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 (PNPSP). La END constituye el marco estratégico de planificación general a largo plazo del país y el PNPSP se encarga de la operacionalización a mediano plazo de estrategias que permitirán ir logrando todas las metas de la END.
- Las Metas Presidenciales.
- La planificación del sector público aterriza en la planificación sectorial, institucional y territorial que normalmente tienen un desarrollo presupuestario y ejecutivo anual en forma de Planes Operativos Anuales (POA). Entre hay que destacar: el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Nacional Competitividad, el Plan Nacional de Educación, el Plan Nacional de Salud, el Plan Nacional Quisqueya Verde, el Plan Nacional de Emergencia, el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género, el Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres, El Plan Nacional Plurianual de la Cooperación Internacional elaborado por el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID), entre otros.
- La dimensión territorial se va incorporando a la planificación nacional, aunque está pendiente la promulgación de dos leyes importantes para garantizar el desarrollo territorial: Ley de Regiones Únicas de Planificación y la Ley de Ordenamiento Territorial de Uso de Suelos.

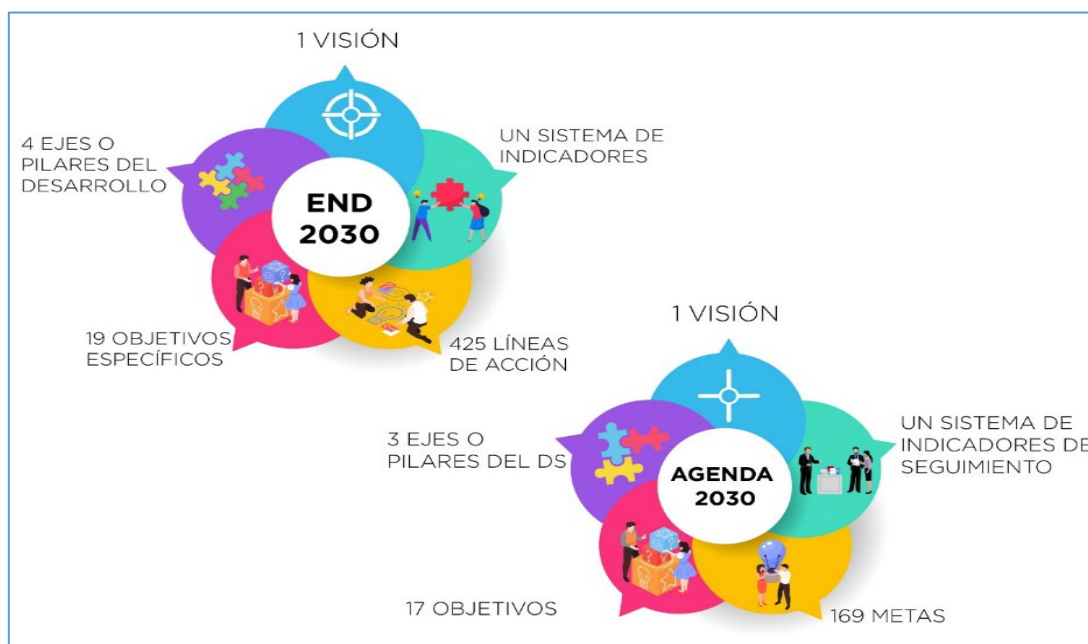
Figura 4. Sistema de Planificación País.



Fuente: Elaboración propia con datos de MEPYD (2016)

La END define la imagen-objetivo del país al 2030. Esta se conforma a través de 4 ejes estratégicos, 6 ejes transversales, 19 objetivos generales, 57 objetivos específicos, 461 líneas de acción, 90 indicadores cuantitativos y 25 metas cualitativas (MEPyD, 2019). Esta guarda una estrecha relación con la Agenda 2030 (Gráfico 7 y en la tabla 2).

Figura 5. Relación entre la END y la Agenda 2030



Fuente: Elaboración propia con dato de la END y de la Agenda 2030-ODS.

Tabla 2. Relación entre la Agenda 2030-ODS y la END según ejes temáticos

Subcomisiones	ODS	Eje Estratégico END
Personas	ODS1; ODS2; ODS3; ODS4; ODS5	Eje 2 Eje 3
Planeta	ODS6; ODS12; ODS13; ODS14; ODS15	Eje 2 Eje 4
Prosperidad	ODS7; ODS8; ODS9; ODS10; ODS11	Eje 2 Eje 3
Institucionalidad	ODS16; ODS17	Eje 1

Fuente: Elaboración propia con datos de la END y de la Agenda 2030-ODS.

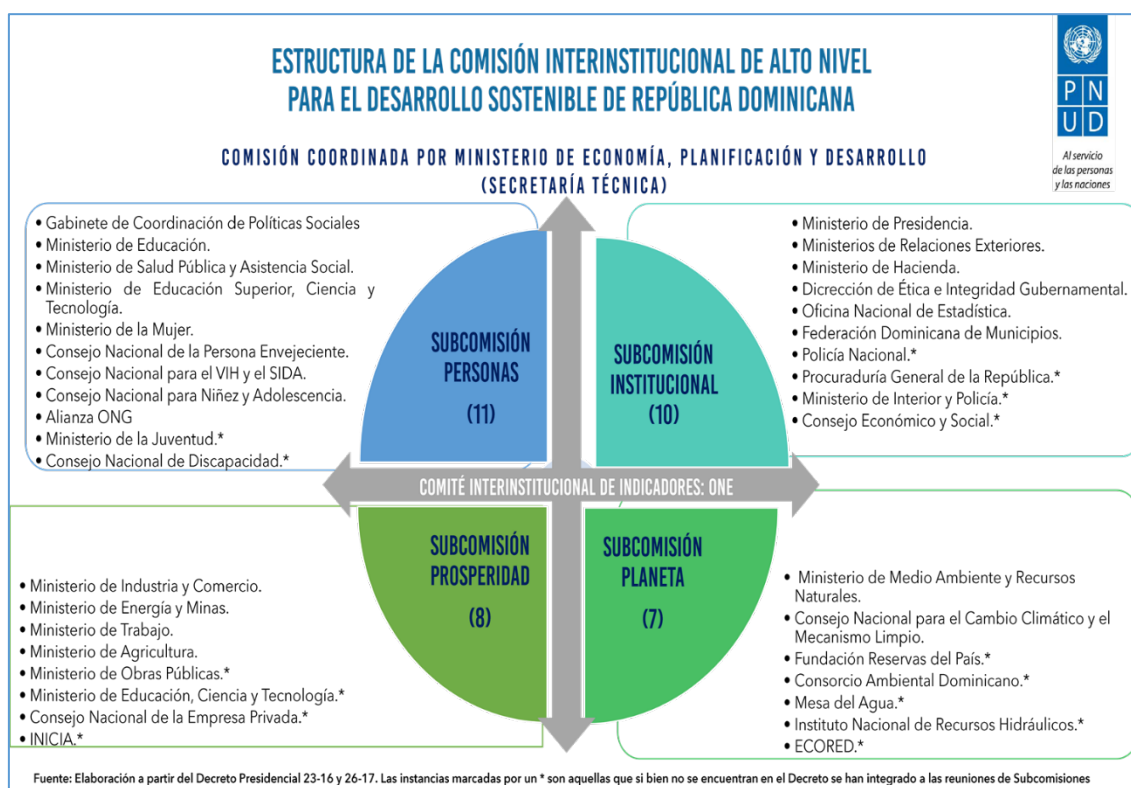
3.2. Estructura orgánica para la implementación de la Agenda 2030 en el país

El Decreto presidencial 23-16 crea Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (CDS) que integra actores del sector público, privado, municipalidades, sociedad civil y academia. Esta Comisión tiene como mandato trazar la ruta para una efectiva implementación de la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Decreto 23-16, luego modificado por el Decreto 26-17, en el que se incorporaron nuevas instituciones, incluyendo: Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ministerio.

La CNDS es coordinada desde el MEPYD. La estructura de la CNDS funciona en base a cuatro subcomisiones articuladas a las temáticas del desarrollo sostenible que gira en torno a cinco ejes centrales: Planeta, Personas, Prosperidad, Institucionalidad. (denominadas en inglés, las 5 P: Planet, People, Prosperity, Peace and Partnership). En el caso de la República Dominicana, se han agrupado Peace and Partnership) en el bloque de Institucionalidad.

La CNDS es coordinada por el MEPyD, la subcomisión Personas por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vicepresidencia de país, la de Prosperidad por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), de la Planeta por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Institucionalidad por el Ministerio de la Presidencia (Figura 1).

Figura 6. Estructura de la CNDS en la RD.



3.3. Algunos hitos relevantes en el proceso de implementación de la Agenda 2030

3.3.1. Proceso de análisis, alineación y producción de datos

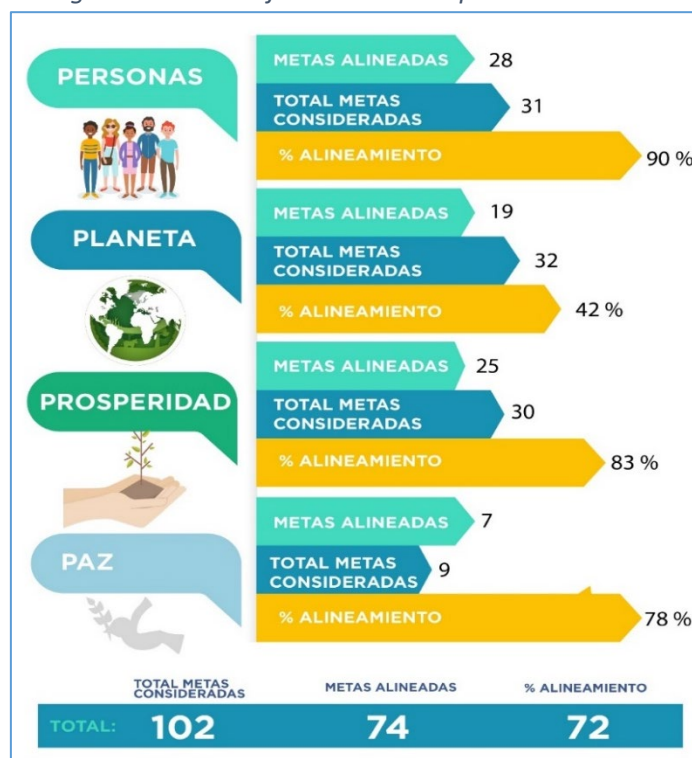
a) **Evaluación Rápida Integrada de Brechas (RIA)**¹⁵. para analizar las interconexiones y brechas existentes entre los ODS y los instrumentos de planificación nacional, a nivel de metas e indicadores. Se realizó un mapeo de la existencia de metas ODS alineadas; metas ODS parcialmente alineadas y metas ODS no alineadas.

Esta evaluación fue realizada en 2016 por el SNU, la ONE y la CNDS. Los resultados del RIA-RD mostraron una alineación promedio de un 72%. Se comprobó que la factibilidad general de los ODS es del 77% en la línea de base y del 74% para el seguimiento. En la línea de base, los 3 ODS que más factibilidad mostraron fueron el ODS7 (83%), el ODS9 (75%) y el ODS10 (72%). En seguimiento fueron el ODS7 (83%), el ODS10 (72%) y el ODS9 (66%) (Gráfico 9).

El nivel de factibilidad de cada una de las Subcomisiones fue el siguiente (gráfico 8):

- En Personas, 62% en la línea de base y 51% en seguimiento.
- En Planeta, 51% en la línea de base y 48% en seguimiento.
- En Prosperidad, 64% en la línea de base y 60% en seguimiento.
- En Institucionalidad, 67% en la línea de base y 67% en seguimiento.

Figura 7. Porcentaje de alineación por subcomisión

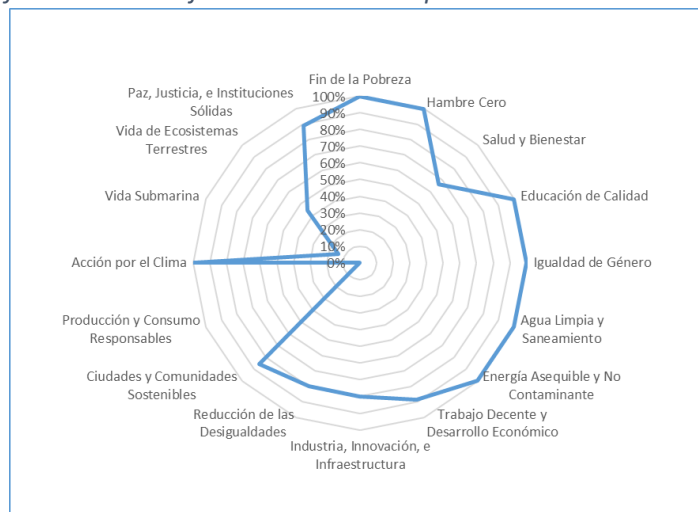


Fuente: Elaboración propia con datos del informe RIA (PNUD, 2016).

¹⁵ Rapid Integrated Assessment (RIA) Tool to facilitate mainstreaming of SDGs into national and local plans, UNDP, 2016. United Nations Development Programme, New York.

En la siguiente tabla podemos observar el porcentaje de alineación de cada uno de los ODS

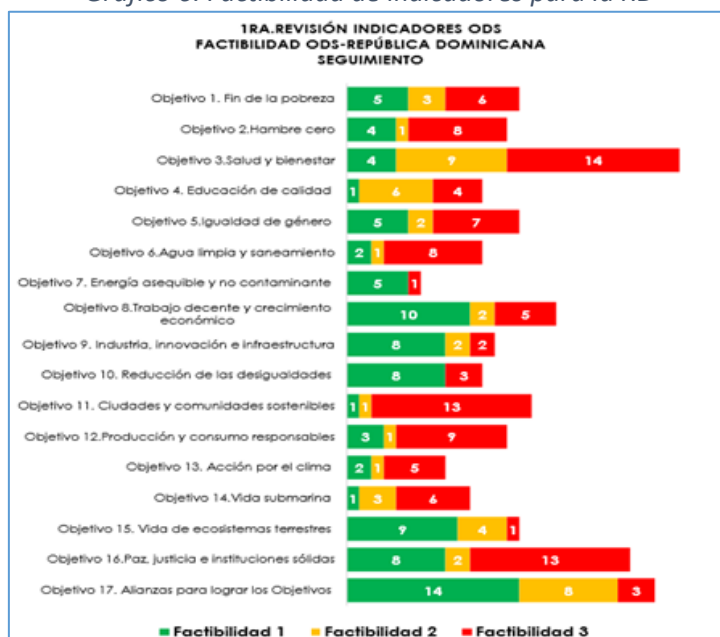
Gráfico 5. Porcentaje de alineación del país en cada uno de los ODS



Fuente: Informe RIA (PNUD, 2016).

b) Informe de Evaluación de Factibilidad de Indicadores. Este trabajo fue realizado en mayo de 2017. Este diagnóstico preliminar permitió conocer la capacidad estadística del país para la medición de los indicadores de la Agenda 2030. Este análisis dio como resultado una factibilidad de medición de desarrollo sostenible del 45% para obtención de líneas de base, y 37% para seguimiento sostenido de indicadores (ONE, 2017). El siguiente gráfico nos muestra los niveles de factibilidad para cada uno de los ODS:

Gráfico 6. Factibilidad de indicadores para la RD



Fuente: Informe de Factibilidad (ONE, 2016).

Las subcomisiones de Personas (31,8%) y Prosperidad (30,9%) son los grupos de trabajo que cuentan con un mayor porcentaje de indicadores disponibles o fácilmente cuantificables para el diseño de sus respectivas líneas de base (factibilidad nivel 1). Sin embargo, en lo que se refiere al seguimiento de la ejecución, la subcomisión de Prosperidad (52.5%) destaca sensiblemente por encima de la de Personas, quedando en último lugar con un 24.1%.

La subcomisión de Personas, responsable del monitoreo de los ODS 1,2,3,4 y 5 afronta el reto de tener un reparto porcentual equilibrado en la factibilidad de niveles 1, 2 y 3. Esto significa que al igual que disfruta de similar nivel en el número de indicadores fácilmente cuantificables y medibles, afronta la dificultad de contar con un 70% factibilidad de niveles 2 y 3.

La subcomisión de Planeta afronta una debilidad genérica en la factibilidad de sus niveles tanto en relación con la línea de base y los mecanismos y documentación del seguimiento. Por último, la subcomisión responsable del eje estratégico de Paz y Partenariado (también denominado Institucional) muestra unos niveles de factibilidad relativamente equilibrados.

Tabla 3. % De Factibilidad por Subcomisiones

Subcomisiones	% Factibilidad de línea de base			% Factibilidad de seguimiento		
	1	2	3	1	2	3
Planeta	15.5%	30.8%	28.4%	30.4%	17.9%	51.8%
Institucionalidad	21.8%	20.5%	16.8%	45.8%	20.8%	33.3%
Personas	31.8%	35.9%	31.6%	24.1%	26.6%	49.4%
Prosperidad	30.9%	12.8%	23.2%	52.5%	8.2%	39.3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Factibilidad de la ONE (2016).

c) Proyecto de “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su objetivo principal es producir la Matriz Única de Indicadores, producir información estadística con altos estándares de calidad, así como los insumos para el monitoreo y seguimiento ODS (MEPyD y ONE, 2018).

d) Laboratorio de Innovación de Datos para Indicadores ODS (SDG Innovation Lab), un proyecto que busca fortalecer la disponibilidad de información para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por medio de indicadores de distinta índole (Alianza ONG, 2018).

La Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, establece en su Artículo 46 que la ONE es la instancia encargada de la coordinar la generación de las informaciones nacionales necesarias para la labor de monitoreo y evaluación de la END 2030. Por su parte, los Decretos 23-16 y 26-17 disponen que coordinará el levantamiento de las informaciones para el monitoreo y seguimiento de los ODS.

Para la creación de estadísticas lo más integrales y desagregadas posible en el país se ha creado el Sistema de indicadores de género (SISGE), el sistema de información nacional

sobre violencia de género (SINAVIG) y el sistema de información estadística territorial (SIEAT).

3.3.2. Misión MAP en el país

Una misión MAPS (Acrónimo en inglés para “Mainstreaming, Acceleration, and Policy Support”) de las Naciones Unidas a solicitud del Gobierno de la República Dominicana llevó a cabo una misión en el país del 27 de noviembre al 4 de diciembre de 2017, con el objetivo de desarrollar una propuesta de lineamientos estratégicos para apoyar el diseño del Plan de Acción para la implementación, monitoreo y reporte nacional de los ODS en el país¹⁶. Este proceso conllevó un amplio proceso de consultas con actores clave a nivel gubernamental, de la sociedad civil, del sector privado, de la academia y otros socios desarrollo.

Además de la revisión y análisis de las distintas fuentes estadísticas e instrumentos de planificación, y marcos normativos existentes en el país. Como fruto de las consultas y del levantamiento de información se identificaron 5 áreas prioritarias de aceleración.

Figura 8. Aceleradores seleccionados por el país para implementar los ODS



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe (PNUD, 2018c)

¹⁶ En este proceso participaron diversas entidades de la ONU: SNU, PNUD, FAO, OPS/OMS, ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF, UNHCR, y OCHA.

3.3.3. Algunas acciones de capacitación, sistematización y sensibilización

- Curso: “Bienestar más allá del ingreso (RIA+COMBOS). ¿Cómo hacer un Diagnóstico rápido integrado desde un enfoque multidimensional para abordar la Agenda 2030?” Este curso fue impartido por expertos internacionales de PNUD en el MEPyD el 16 de octubre de 2017. El objetivo principal de este curso ha sido ofrecer un espacio de formación y debate a los diferentes equipos que conforman las Subcomisiones de la CNDS sobre la metodología combos ODS y diagnóstico rápido integrado.
- Alianza PNUD-Vicepresidencia-RD. Cursos “Formando Agentes de Cambio para la implementación de la Agenda 2030”. Responsable del diseño de la propuesta y facilitadora principal. Se realizaron 9 cursos de 32 horas cada uno en la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana. Participaron aproximadamente 200 líderes de la sociedad civil. Septiembre-diciembre, 2017. Este curso fue diseñado e impartido por Mirian Jiménez Sosa y Salvador Muñoz Martínez.
- Alianza PNUD, Vicepresidencia de la República Dominicana y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Fundación Popular (FP). Módulo formativo: “La Agenda 2030: Una Oportunidad de Impacto para el sector privado”. Diseño de la propuesta y facilitadora principal. Entre el 2017 y el 2019 se impartido 4 módulos: Santo Domingo (2018), Santiago (2018), Puerto Plata (2019) y Punta Cana (2019).
- “Jornada Planeta” en Santo Domingo (2019) y San Pedro de Macorís, ambas en 2019.
- Taller: “El camino hacia la revolución de los datos para promover el desarrollo sostenible”¹⁷, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del ecosistema de datos para el desarrollo sostenible, organizado por ONE, en colaboración con MEPyD y la Comisión Nacional Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, con el apoyo de la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible (AGPSDD) y Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI, 2019).
- Taller subregional “Fortalecimiento institucional, cooperación, diálogo y asociación para la producción y uso de los indicadores de los Indicadores ODS”¹⁸, del 29 al 31 de agosto de 2017, en San Salvador. El país presentó su experiencia en la producción e identificación de datos estadísticos y el sistema de la ONE.
- MEPyD. Sistematización de 5 experiencias de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS) en la República Dominicana, estudio financiado por la AECID. Este trabajo fue realizado por Salvador Muñoz Martínez y Mirian Jiménez.
- Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo. Boletín especial la RD ante los ODS.

¹⁷ Disponible en: <http://cepei.org/eventos/republica-dominicana-el-camino-hacia-la-revolucion-de-los-datos-para-promover-el-desarrollo-sostenible/>

¹⁸ Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/sala-de-prensa/1003-segeplan-e-ine-fortalecen-capacidades-institucionales-para-mejorar-la-produccion-y-uso-de-los-indicadores-de-los-ods>

- Objetivos de Desarrollo Sostenible y Retos del Desarrollo Rural en Centroamérica y la República Dominicana.

3.3.4. Dos informes sobre el avance de la agenda en el país

EL PRIMER INFORME NACIONAL VOLUNTARIO (INV)¹⁹

Presentado ante el Foro Político de Alto Nivel en julio de 2018, el mismo dio cuenta de los avances del país en el cumplimiento de los 17 ODS.

Durante la celebración del Foro Político de Alto Nivel Sobre Desarrollo Sostenible auspiciado por las Naciones Unidas, realizado en Nueva York del 16 al 18 de julio de 2018, el país presentó el documento *Compromisos, avances y desafíos hacia el desarrollo sostenible: Informe Nacional Voluntario*²⁰, en el que se informa de los avances de cumplimiento y desafíos de la República Dominicana hacia la consecución de los ODS.

EL SEGUNDO INFORME NACIONAL VOLUNTARIO (INV)

La República Dominicana ha diseñado un segundo informe de resultados en el 2019, el mismo rinde cuentas sobre la implementación de los ODS en el país. El informe centra su atención en los seis ODS priorizados por el HLPF y Consejo Económico y Social de la ONU 2019: Objetivos 4, 8, 10, 13 y 16²¹.

Si se tiene en cuenta la alineación de estos 6 ODS priorizados con la END 2030, hay que destacar que dos de los ODS priorizados se encuentran plenamente alineados, el ODS 4 (Educación de calidad) y el ODS 13 (Acción por el clima). El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) se encuentran alineados con la END en un 89%, mientras que el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) es coincidente en un 80%.

3.3.5. Planificación de algunas acciones

3.3.5.1. A nivel gubernamental

a) Eje Personas:

¹⁹ Disponible en: <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/VIPLAN/ODS/INV%20RD%202018%20-%20definitivo%20FF%20v2.compressed.pdf>.

²⁰ Disponible para descargar el PDF en <http://economia.gob.do/publicaciones/Informe+nacional+voluntario+2018+-+compromisos%2C+avances+y+desaf%C3%ADos+hacia+el+desarrollo+sostenible>

²¹ Disponible en: <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/VIPLAN/ODS/INFORME%20DE%20AVANCE%20ODS%20RD%202019.pdf>

- “Hoja de Ruta ODS 2 – Hambre Cero”²². Esta propuesta está dirigida a erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible al año 2030. Esta ruta cuenta con 7 ejes estratégicos, 20 líneas estratégicas y más de 100 acciones (Vicepresidencia, 2018). Ley 589-16 sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN) para el abordaje del ODS 2.
- Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan Nacional SSAN)²³ 2019-2022, formulado por el Consejo Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASSAN), con el apoyo del SNU a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con el apoyo del GCPS.
- Proyecto: “Las Mejores Voces Cantan Contra el Hambre en la RD”²⁴.
- Plan Decenal de Salud República Dominicana (Plandes, 2018-2028) (ODS 3)²⁵.
- Consulta Nacional sobre el ODS 4 para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, la cual ha tenido la asistencia de 400 especialistas, una representación de 72 instituciones de diversos sectores, se evaluaron los avances y desafíos que tiene en país en materia de educación. La consulta se efectuó con el objetivo de definir la Hoja de Ruta Nacional del ODS4. Más tarde organizó el Foro “Educación para el DS” en el marco del ODS 4²⁶.
- Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes en la República Dominicana 2019-2023 (PREA-RD)²⁷, con la formación de la Comisión Interinstitucional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes en la que participan 27 instituciones estatales, 10 organizaciones no gubernamentales (ONG), nueve agencias del SNU y de la cooperación internacional y 11 universidades, sociedades científicas y gremios sindicales.
- Plan Nacional de Igualdad de Género (Planeg III)²⁸, 2018-2030 del Ministerio de la Mujer, el cual cuenta con 41 indicadores en siete ejes integrados (educación, salud, autonomía económica, toma de decisiones, medioambiente, violencia de género y tecnología (ODS 5).
- Documento Agenda 2030: “Los ODS y la igualdad entre Mujeres elaborado por el Ministerio de la Mujer”, con el apoyo de ONU Mujeres.
- Diagnóstico “Objetivo de Desarrollo 1. Fin de la Pobreza”, 2017²⁹.
- La “Estrategia para la Implementación del ODS 1: hacia la erradicación de la pobreza multidimensional en República Dominicana”. Diseño por el Gabinete de

²² Disponible en: <https://vicepresidencia.gob.do/vicerdo/ods-personas/ods-2-hambre-cero/>

²³ Disponible en: <https://minpre.gob.do/wp-content/uploads/2018/10/Plan-SSAN-2019-2022-VF-WEB-1.pdf>

²⁴ Disponible en: <https://www.dominicanasolidaria.org/evento/concierto-benefico-las-mejores-vozes-cantan-contra-el-hambre/>

²⁵ Disponible en: <https://www.intec.edu.do/prensa/notas-de-prensa/item/intec-sera-facilitador-academico-de-nuevo-plan-decenal-de-salud>

²⁶ Disponible en: <https://oei.org.do/Oei/Noticia/la-oei-junto-al-minerd-mescyt-y-el-infotep-realizan-foro-ods4>

²⁷ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=9U-TR6MzC_I

²⁸ Disponible en: <https://laverdaddeleste.com/ministerio-de-la-mujer-presenta-planeg-iii-con-el-fin-de-lograr-la-equidad-de-genero/>

²⁹ Disponible en: <http://ods.gob.do/Publicacion>

Coordinación de Políticas Sociales en calidad de coordinador de la Subcomisión de Personas, MEPyD, y PNUD, 2017.

b) Eje Prosperidad

- Semana ODS, organizada por el MICM, 16 al 20 de septiembre de 2019, con el objetivo de sensibilizar sobre los compromisos institucionales con los ODS de la subcomisión prosperidad (ODS del 7 al 11). Unos 655 colaboradores, de los aproximadamente 800 que laboran en el Ministerio, participaron en las 20 charlas y exposiciones de productos biodegradables y amigables con el medio ambiente y el acelerador “producción y consumo sostenible”, que son los que le toca impulsar al MICM³⁰.
- Estudio de caso “Acceso a electricidad con microhidroeléctricas. Empoderamiento comunitario y desarrollo sostenible”³¹. Elaborado por Alianza ONG en 2019.

c) Eje Planeta

- Informe “Nuestros océanos, nuestro futuro. Compromiso de la RD para la conservación de los océanos, mares y vida submarina (ODS 14)”. Consulta nacional sobre los océanos (2017) con la finalidad de lograr compromisos voluntarios de los diferentes sectores de la sociedad con el fin de aportar a las metas del ODS 14. Para esta consulta realizaron cinco talleres en diferentes ciudades y regiones del país (Samaná, Puerto Plata, Barahona, Santo Domingo y Punta Cana)³².
- Política Nacional de Cambio Climático, proceso que sienta las bases para formulación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, 2017³³.
- Plan de acción de género y cambio climático de la República Dominicana (PAGCC-RD) (2019), reconoce la necesidad de estrategias integrales para abordar la vulnerabilidad de género que tiene el país, en relación con eventos asociados con el cambio climático y las consecuencias de estos en la calidad de vida de la población³⁴.
- *Jornadas Planeta*. Este evento es organizado por la Vicepresidencia de la República, 2018 y 2019³⁵.

De igual forma, el país ha avanzado en el diseño de los instrumentos para programas, políticas y estrategias orientadas al logro de los ODS. En julio de 2016 el gobierno dominicano presentó un documento de sistematización de la *Política Nacional de*

³⁰ Disponible en: <https://www.micm.gob.do/noticias/micm-promueve-compras-sostenibles-en-semana-ods>

³¹ Disponible en: <http://ods.gob.do/Publicacion>

³² Disponible en: https://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/library/environment_energy/nuestros-océanos--nuestro-futuro.html.

³³ Disponible en: <http://www.lse.ac.uk/GranthamInstitute/wp-content/uploads/2018/10/8734.pdf>

³⁴ Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/node/48454>

³⁵ Disponible en <https://elnuevodiario.com.do/vicepresidencia-promueve-jornada-planeta-un-llamado-urgente-para-proteger-el-medioambiente/>.

*Cambio Climático*³⁶, que sentó las bases para la elaboración de una estrategia sobre cambio climático a largo plazo. Este documento está en línea con la adaptación a la agenda nacional de la agenda global, es decir, la adaptación a la END de los ODS.

d) Institucionalidad

- Informe de avances, 2018³⁷.
- Comité de Trabajo sobre el ODS17. Hoja de Ruta hacia el cumplimiento del ODS 17. Borrador Versión 03-06-2018³⁸.

3.3.5.2. Desde la sociedad civil

- Informe de Seguimiento a la Implementación de la Agenda en la República Dominicana realizado por Alianza ONG, octubre, 2018³⁹.
- Informe de seguimiento por la sociedad civil de los compromisos de la RD en la implementación de la agenda 2030 para el DS. Alianza ONG, mayo 2018.
- Academia por la Agenda 2030. Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU) y la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU) se unen en esta iniciativa, junto al MEPyD y al Sistema de las Naciones Unidas para promover iniciativas desde la academia en torno a la consecución de la Agenda 2030-ODS y para asegurar que los avances en materia de educación superior en el país estén alineados a los ODS. Desde este espacio se impulsan capacitaciones, iniciativas de investigación e innovación en torno a la Agenda 2030 (Alianza ONG, 2018). Destaca el proyecto “*Campus Sostenibles*”, impulsado por la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO).
- Foro Educativo dedicó el Boletín No. 17 al ODS 4 en República Dominicana: Articulación con la agenda educativa nacional⁴⁰ y diseñó el informe: “*Luz: Balance de la Implementación del ODS 4 en República Dominicana*”⁴¹.
- Catálogo de Oportunidades de Voluntariado en Organizaciones de las Sociedad Civil de la República Dominicana⁴²
- Semana de la Ciencia INTEC 2019⁴³ tiene un enfoque especial en los ODS. Los debates giran en torno a la gestión de datos y las soluciones innovadoras para ciudades más eficientes y sostenibles, mediante la planificación estratégica, la buena gobernanza de los territorios y la inclusión social.

³⁶ Disponible en <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/planificacion/politica-cambio-climatico-julio-2016.pdf>, consultado el 3 de Octubre de 2018.

³⁷ Disponible en <http://ods.gob.do/Publicacion>

³⁸ Disponible en <http://ods.gob.do/Publicacion>

³⁹ Disponible en <http://alianzaong.org.do/wp-content/uploads/2019/03/AONG-.pdf>.

⁴⁰ Disponible en <https://www.centropoveda.org/Boletin-No-17-El-ODS-4-en.html>.

⁴¹ Disponible en <http://forosocioeducativo.org.do/index.php/publicaciones/investigacion/464-informe-luz-balance-de-la-implementacion-del-ods4-en-republica-dominicana>.

⁴² Disponible en: <http://alianzaong.org.do/wp-content/uploads/2018/05/Catalogo-de-Oportunidades-2017-version-aprobada.pdf>

⁴³ Disponible en: <https://www.intec.edu.do/notas-de-prensa-investigacion/item/intec-presenta-en-la-semana-de-la-ciencia-sus-aportes-al-logro-de-los-ods-en-el-pais>.

- Diversas Organizaciones sin fines de Lucro (ONG), junto a jóvenes y ambientalistas se reunieron en el manifiesto *Voces Ciudadanas*⁴⁴ por los Objetivos de Desarrollo Sostenible una actividad enmarcada en la Semana de Acción Global⁴⁵, dirigida por la red multisectorial de Asociaciones Sin Fines de Lucro, Alianza ONG. Cuyo objetivo fue que dar a conocer la perspectiva de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, en su lucha por las problemáticas sociales y abogar por los derechos a la igualdad, a la paz y a la justicia ambiental y fomentar el desarrollo de una forma colectiva.

⁴⁴ Disponible en: <http://ods.gob.do/Publicacion>

⁴⁵ La Semana de Acción Global por los ODS se celebra del 20 al 27 de septiembre a nivel mundial.

Capítulo IV. Principales aportaciones de la Fundación CIDEAL en la implementación de la Agenda 2030 en RD

Tabla 4. Resumen de las principales aportaciones de CIDEAL en el país

PROYECTO	Prevención y atención integral a mujeres víctimas de violencia basada en género en el municipio de Santo Domingo norte, República Dominicana
ODS ABORDADO	Género y empoderamiento de las mujeres. De forma directa se impacta el ODS 5 y de forma indirecta el ODS 1.
BENEFICIARIOS TOTALES	5.905 mujeres y 1.200 hombres
INICIO/FINALIZACIÓN	18 meses, inició en febrero de 2019.
FINANCIACIÓN	Junta de Castilla-La Mancha
SOCIO LOCAL	PROFAMILIA
PROYECTO	Respuesta integral ante la violencia contra las mujeres y las adolescentes en Santo Domingo a través de la prevención, la atención y el fortalecimiento de redes locales para la protección de sus derechos
ODS ABORDADO	Igualdad de género (ODS5), fortalecimiento de las políticas públicas locales (ODS16), mejora de la atención integral (legal, psicológica y médica) a las víctimas (ODS3, 5, 16). Promoción de la autonomía económica y social de las víctimas (ODS8).
BENEFICIARIOS TOTALES	Hombres: 3.824 Mujeres: 4.102 Total: 7.926
INICIO/FINALIZACIÓN	24 meses
FINANCIACIÓN	Ayuntamiento de Madrid.
SOCIO LOCAL	PROFAMILIA
PROYECTO	Mejora de las condiciones sociales, económicas y políticas de la población de la región de Enriquillo, con especial atención a las mujeres
ODS ABORDADO	Gobernanza (ODS16) Derechos humanos (Todos) y fortalecimiento de la Sociedad Civil (ODS16). Educación (ODS4), empleo (OD 8) e inclusión social (ODS 10), desarrollo productivo rural y urbano ODS 11), género y empoderamiento de las mujeres (ODS 5).
BENEFICIARIOS TOTALES	930 mujeres mayores de 18 años.
INICIO/FINALIZACIÓN	48 meses.
FINANCIACIÓN	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
SOCIO LOCAL	Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), Asociación Promoción de la Mujer del Sur (PROMUS) e Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI).

Fuente: Elaboración propia con datos de CIDEAL

En julio de 2018, la Fundación CIDEAL y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) realizaron el foro “*Desarrollo, derechos humanos y empresas: de la responsabilidad social a la promoción de las alianzas público-privadas para el desarrollo sostenible y los derechos humanos en las prácticas empresariales*”. Este evento fue financiado por el MEPyD y la AECID⁴⁶.

Foto de la celebración del Foro



Fuente: CIDEAL⁴⁷.

CIDEAL y FLACSO-RD con el apoyo del MEPyD, a través de su Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) y la AECID han organizado el Diplomado Superior de Gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible en República Dominicana. El mismo inició en 2017 y finalizó en 2018⁴⁸.

Foto acto de finalización del Diplomado



Fuente: Dominicanasolidaria.org⁴⁹.

⁴⁶ Disponible en: <https://www.cideal.org/foro-sobre-desarrollo-derechos-humanos-y-empresas-en-republica-dominicana/>

⁴⁷ Disponible en: <https://www.cideal.org/foro-sobre-desarrollo-derechos-humanos-y-empresas-en-republica-dominicana/>

⁴⁸ Disponible en: <https://www.cideal.org/clausuramos-el-diplomado-en-cooperacion-internacional-organizado-en-republica-dominicana/>

⁴⁹ Disponible en: <https://www.dominicanasolidaria.org/flacso-y-cideal-clausuran-diplomado-en-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-sostenible/>

Uno de los temas que impulsa CIDEAL en el país son las Alianzas Público-Privadas para el desarrollo sostenible (APPDS). Por ello, han publicado *“APPDS en la República Dominicana: aportes para una gestión eficaz”*. A través de este tipo de alianzas se combinan esfuerzos y capacidades provenientes de los sectores público y empresarial y de la sociedad civil para conseguir efectos superiores a la simple suma aritmética de las aportaciones que cada uno de ellos puede realizar por separado.⁵⁰

CIDEAL acompañó el diseño del Plan Estratégico (2013-2016) del Ministerio de Trabajo (MT) de República Dominicana, una herramienta de gestión que permitirá, enfocar las acciones y decisiones de la institución desde con mayor eficiencia, eficacia y calidad⁵¹.

Por último, CIDEAL cuenta con una gran biblioteca sobre temas relacionados con el desarrollo, la cual que pone a disposición de sus aliados, socios y beneficiarios.

⁵⁰ Disponible en: <https://www.cideal.org/libreria/alianzas-publico-privadas-para-el-desarrollo-en-republica-dominicana-aportes-para-su-gestion-eficaz/>

⁵¹ Disponible en: <https://fundacioncideal.wordpress.com/2012/10/25/cideal-coordinara-la-formulacion-del-plan-estrategico-del-ministerio-de-trabajo-dominicano/>

Capítulo V. Principales aprendizajes y retos

La agenda de los ODS indudablemente ha supuesto un avance en las políticas públicas para promover el Desarrollo Sostenible en República Dominicana. En el segundo informe de resultados sobre los ODS que ha presentado el país, hay que reconocer indudables avances en educación, salud, condiciones en el trabajo, lucha contra la desigualdad de oportunidades, acción por el clima y fortalecimiento del estado de derecho.

Son muchos todavía los retos pendientes. Dos son los grandes desafíos transversales en la implementación de los ODS en el país: En primer lugar, la equidad de género, que debería estar en más al centro de las políticas públicas, como consecuencia de la aplicación de los ODS, si se quieren alcanzar desarrollos significativos en el ámbito social, económico, medioambiental y en la sostenibilidad financiera de RD.

En segundo lugar, debería reforzarse el reto la mayor movilización de la iniciativa privada, sobre todo mediante la mejor articulación de la sociedad civil organizada en alianza estrecha con las empresas. CIDEAL ha realizado esfuerzos significativos en este campo, promoviendo este tipo de alianzas con las empresas y con el sector público, en el reconocido modelo de las APPD.

El reto es conseguir impactos y cambios. Los ODS no pueden ser una agenda nominal para alcanzar más o menos recursos de cooperación internacional o de organismos internacionales. “Nadie debe quedar atrás”. Todo el mundo es necesario: todos pueden ser beneficiarios de los logros del cumplimiento de los ODS y todos deben ser ciudadanos activos para alcanzar estos objetivos tan ambiciosos. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros adecuados, junto al esfuerzo de toda la sociedad para conseguir los ODS.

Bibliografía

- Acento (2017). Importancia de las remesas en el corredor España-República Dominicana. Francisco Alfieri. Artículo de Opinión con Datos del BCRD de 2017. Disponible en: <https://acento.com.do/2017/opinion/8517625-importancia-las-remesas-corredor-espana-republica-dominicana/>
- Álvarez, Y. (18 de abril de 2018). Los recicladores informales se sustentan mientras ayudan a cuidar el medio ambiente. El dinero. Recuperado de <https://www.eldinero.com.do/57968/los-recicladores-se-sustentan-mientras-ayudan-el-medio-ambiente/>
- Aduana Digital (2019). Noticias día Internacional de las Día Internacional Mipyme. Disponible en: <https://aduanasdigital.gob.do/2019/06/28/sector-mipymes-mayor-generator-de-empleos-de-la-republica-dominicana/>
- Banco Central de la República Dominicana (2019). Resultados Preliminares de la economía de la República Dominicana. Disponible en: https://cdn.bancentral.gov.do/documents/publicacioneseconomicas/resultados-preliminares-de-la-economia-dominicana/documents/infeco_preliminar2019-12.pdf?v=1584197801399?v=1584197801411
- Banco Central de la República Dominicana (2018). Disponible en: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4188-economia-dominicana-crece-70-en-el-ano-2018>
- Banco Central de la República Dominicana (2017) Banco Central de la República Dominicana. Datos publicados en su página web. Consultada en febrero de 2018. Recuperado de https://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/mercado_trabajo/
- Banco Mundial (2019). Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview>
- Banco Mundial (2019). MIGRATION AND REMITTANCES. Disponible en: <https://www.knomad.org/sites/default/files/2019-04/Migrationanddevelopmentbrief31.pdf>
- Banco Mundial (2018). Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=DO&view=map> consultado el 1 de octubre de 2018
- CEG-INTEC, C. de E. de G. (2018). Desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ciclos de vida. Evidencias de exclusión social en la República Dominicana: una nota crítica. Ciencia y Sociedad, 43(2), 67-80. <https://doi.org/10.22206/cys.2018.v43i2.pp67-80>
- CEPAL (2018). *Inversiones de Infraestructura en América Latina*. ONU- CEPAL, 2017. Santiago.
- Comité Técnico de Pobreza (2016). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria, año 2, No.3. Santo Domingo, República Dominicana.
- CEPEI (2019). *El camino hacia la Revolución de los datos para promover el desarrollo sostenible en la RD*. Disponible en:

- [http://cepei.org/eventos/republica-dominicana-el-camino-hacia-la-revolucion-de-los-datos-para-promover-el-desarrollo-sostenible/.](http://cepei.org/eventos/republica-dominicana-el-camino-hacia-la-revolucion-de-los-datos-para-promover-el-desarrollo-sostenible/)
- Consejo Económico y Social de la ONU y UNICEF (2017). Disponible en: https://www.unicef.org/about/execboard/files/2017-PL17-Dominican_Republic-CPD-ODS-ES.pdf.
 - Constitución de la República Dominicana, 2010. Disponible en: Constitución de 2010. <http://www.dominicana.gob.do/index.php/pais/2014-12-16-20-52-13>.
 - Datos Macros (2018). Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/republica-dominicana>.
 - Diario Libre (2018). Disponible en <https://www.diariolibre.com/economia/empresas/la-tasa-de-desempleo-juvenil-en-republica-dominicana-se-situa-en-un-29-4-la-mas-alta-de-america-latina-y-el-caribe-IL10395782> Consultado el 1 de octubre de 2018.
 - EDUCA (2019). *Estado de situación y políticas en materia de formación y empleo juvenil en la República Dominicana* <http://www.educa.org.do/wp-content/uploads/2017/07/los-jovenes-dominicanos.pdf>.
 - EDUCA (2017) <http://www.educa.org.do/wp-content/uploads/2017/03/Presentacion-Axel-Rivas-Educa-R.Dominicana.pdf>
 - Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2013) ONE 2014, Santo Domingo.
 - FAO (2016). Ficha País Disponible en: http://www.fao.org/nr/water/aquastat/countries_regions/Profile_segments/DOM-GeoPop_eng.stm
 - Ley 134-14. Reglamento Estrategia Nacional de Desarrollo. MEPYD. Santo Do, 2014.
 - MEPYD (2019). *Séptimo Informe anual de avance en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 correspondiente al año 2018*. Disponible en: <https://www.transparenciafiscal.gob.do/documents/20127/53001/7mo.+INFO+RME+END.pdf/733c6d16-f197-8415-97c6-fd945b537ec2>.
 - MEPyD (2018b). Desempeño Económico y social de la RD. Disponible en: <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Analisis%20Desempeno%20Economico%20y%20Social/Boletin%202018-20190730.pdf>
 - MEPYD (2018a). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria. Disponible en: <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Informes%20%20Boletines/Pobreza%20monetaria/Boletin%20de%20Estadisticas%20Oficiales%20de%20Pobreza%20Monetaria%206%20.pdf>.
 - MEPyD (2017b). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020. Santo Domingo: MEPyD. Disponible en: <http://economia.gob.do/wp->

content/uploads/drive/DIGEDES/PLAN%20PLURIANUAL%20SECTOR%20PÚBLICO%202017-2020/PNPSP%202017-2020%20ACT.%202018.pdf.

- MEPyD (2016). Informe de la cooperación Internacional en RD. Capítulo I. Comportamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).
- MEPyD (2016). Informe de la cooperación Internacional en RD. Capítulo II. Panorama General de la Cooperación Internacional en República Dominicana.
- MEPyD (2015). Informe país sobre el cumplimiento de los ODM. http://odm.gob.do/Content/Files/Informe_Sobre_el_Cumplimiento_de_los_Objetivos_de_Developmento_del_Milenio-República_Dominicana-2015.pdf
- Ministerio de Hacienda. Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES (enero-junio, 2019). Informe de Medio Término de la Ejecución Presupuestaria 2019. Disponible en: <https://www.transparenciafiscal.gob.do/documents/20127/96569/Informe-de-Medio-Termino-2019.pdf/ad01d361-9b31-4681-1455-8e6b8aff9ba7>
- Ministerio de Salud Pública (2017). Disponible en: https://repositorio.msp.gob.do/bitstream/handle/123456789/348/mortalidad_maternard2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y.
- MEPYD (2012). Ley 1-12. <http://mepyd.gob.do/publicaciones/-ley-1-12-estrategia-nacional-de-desarrollo-2030>. Disponible en: http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/END/Informes%20Anuales%20END/end_2030.pdf
- Muñoz Martínez, S. (2019). *Riesgos y beneficios asociados a la Conectividad en la República Dominicana. Análisis de Experiencia en Latinoamérica y Caribe*.
- OECD (2016). PISA 2015 Results (Volume I): Excellence and Equity in Education. Science performance among 15-year-olds. Paris: OECD Publishing.
- Oficina Económica y Comercial de España en Santo Domingo (2017). Disponible en: <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/5811FAB57BF9A7A5D8530DD44DB5FBFE.pdf>
- ONE (2018). El analfabetismo en República Dominicana: una aproximación a través de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2016).
- ONE (2018). Demografía y Proyecciones. Disponible en: <https://www.one.gob.do/demograficas/proyecciones-de-poblacion>, consultado el 1 de octubre de 2018.
- ONE (2017). *Evaluación de factibilidad de medición de indicadores ODS*. Santo Domingo: ONE.
- ONE (2016). Empleo, Seguridad Social y Género, desigualdad en mercado de trabajo. Disponible en: <https://www.one.gob.do/sociales/empleo-y-seguridad-social/genero-y-desigualdad-en-el-mercado-de-trabajo>

- OEI (2019) “Diagnóstico de la Educación Superior en Iberoamérica 2019” OEI Organización de Estados Iberoamericanos. Disponible en: <https://oei.org.do/uploads/files/news/Oei/457/informediagnostico2019.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2016). Disponible en <http://www.who.int/countries/dom/en/>
- PNUD (2019). Gender Inequality Index (GII). Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/content/table-5-gender-inequality-index-gii>.
- PNUD (2018b) Más Mujeres, Más Democracia: Desafíos para la Igualdad de Género en la Política https://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/library/womens_empowerment/mas-mujeres--mas-democracia--desafios-para-la-igualdad-de-genero.html
- PNUD (2018a). *El embarazo en adolescentes: un desafío multidimensional para generar oportunidades en el ciclo de vida.*
- PNUD (2018c). Transversalización, Aceleración y Asesoría en Políticas (MAPS). Informe de la Misión conjunta intergerencial. Disponible en: <http://economia.gob.do/wpcontent/uploads/drive/VIPLAN/ODS/INFORME%20MAPS%20-%20FINAL-%20INFORME%20COMPLETO.pdf>
- PNUD (2016). Informe RIA: República Dominicana. Santo Domingo.
- PNUD (2014). Mapa Interactivo de Desarrollo Humano de República Dominicana. Disponible en: http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/ourwork/humandevdevelopment/successstories/mapa-interactivo-de-desarrollo-humano-de-rd/
- Presidencia de la República. (2016). Decreto núm. 23/2016. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/309702146/Decreto-23-16>
- SIUBEN (2015). Situación Socioeconómica de Hogares Dominicanos. Disponible en: <https://siuben.gob.do>
- SURA, REDUCA y EDUCA (2019) “*Aprender, es más: hacer realidad el derecho a la educación en América Latina*”, elaborado por Fundación Sura y la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación (Reduca) y divulgado con el apoyo de Acción Empresarial para la Educación (Edua).
- Programa Mundial de Alimentos (2019). Plan Estratégico. <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000101950/download/>
- UNESCO (2015). Informe de Factores Asociados Pruebas TERCE 2013. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/8_Informe_internacional_de_resultados_Factores_asociados_TERCE_2013.pdf
- UNFPA (2018). análisis de la Situación Poblacional de la RD. Disponible en: <https://dominicanrepublic.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Analisis%20SituacionPoblacional%20RD%20-%20Web%200.pdf>
- UNIFEC (2017b). Niños y niñas fuera de la escuela en RD. Disponible en:

- UNICEF (2017a). Reducción de Mortalidad Materna y Neonatal. Informe de Progreso, Santo Domingo. Disponible en: https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_HAB_2017.compressed.pdf
- UNICEF (2012). Análisis de Situación de la Infancia y la Adolescencia en la República Dominicana 2012. Disponible en: https://www.unicef.org/republicadominicana/Analisis_Situacion_Ninez_corregido_ago13_web.pdf
- UNICEF (2019). El matrimonio infantil y las uniones tempranas. Estudio de conocimientos, actitudes y prácticas en seis municipios de la República Dominicana. https://www.unicef.org/republicadominicana/CAP_MIUT.pdf



Calle Guzmán el Bueno, 133
Edificio Germania, planta 10
28003 Madrid (España)
Tel.: (+34) 91 553 84 88
cideal@cideal.org
www.cideal.org